



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2005

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2005

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	11
1.3 Sector financiero	14
1.4 Sector externo	22
2. FINANZAS PÚBLICAS	29
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	32
2.2 Ingresos presupuestarios	33
2.3 Gasto presupuestario	38
2.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	51
2.5 Fortalecimiento del federalismo	53
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	59
1. Introducción	59
2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública	61
3. Deuda Interna del Gobierno Federal	66
4. Deuda Externa del Sector Público	68
5. Costo financiero de la deuda pública	70
6. Garantías del Gobierno Federal	71
7. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	73
8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2005	74
9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	80
10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2005	81

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al cuarto trimestre de 2005.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al cuarto trimestre de 2005.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el cuarto trimestre de 2005 las actividades industriales y la oferta de servicios aceleraron su ritmo de expansión. En particular, el crecimiento de la demanda externa y la reconfiguración de las líneas de producción de la industria automotriz propiciaron un elevado dinamismo del sector exportador. Asimismo, la demanda interna se vio fortalecida por la expansión del crédito y la disminución de las tasas de interés internas, lo cual redundó en un impulso al crecimiento de la construcción y los servicios. El crecimiento económico generó una cantidad importante de empleos formales y permitió una disminución generalizada en las tasas de desempleo.

Las sequías y los huracanes que afectaron diferentes regiones del país influyeron en el desempeño de las actividades productivas en algunas entidades federativas. La sequía redujo de manera significativa la superficie cosechada en los estados de Chihuahua, Durango, Guanajuato y Zacatecas, lo cual impactó negativamente los cultivos de maíz, frijol y avena, principalmente. Asimismo, el huracán *Stan* trastocó severamente la producción agropecuaria de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz, en tanto que el huracán *Wilma* afectó de manera preponderante las actividades turísticas en el estado de Quintana Roo. Si bien estos fenómenos tendrán repercusiones negativas en la producción de cada una de dichas entidades, se estima que el impacto de estos fenómenos naturales sobre la economía nacional será relativamente pequeño por dos razones. En primera instancia, se prevé que la atención de la emergencia y las obras de reconstrucción realizadas en las zonas afectadas incidirán de manera positiva en la demanda agregada, en segunda, se anticipa que el flujo de turistas haya encontrado sitios de playa alternativos en otras regiones del país.

La información coyuntural disponible sugiere que durante el cuarto trimestre de 2005 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) crecerá a una tasa anual alrededor de 3.0 por ciento. Esta cifra descansa enteramente en el dinamismo del sector industrial y de servicios ya que se anticipa una contracción significativa de la producción agropecuaria. De hecho, se calcula que en el último trimestre de 2005 el crecimiento anual del PIB no agrícola haya ascendido a 3.8 por ciento.

## 1.1 Producción y Empleo

### 1.1.1 Producción

Durante el tercer trimestre de 2005 la actividad productiva registró un avance generalizado en los tres sectores económicos, lo cual propició que el valor real del PIB creciera en ese periodo a una tasa anual de 3.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante dicho periodo la economía nacional se expandió a un ritmo trimestral de 2.1 por ciento, el mayor avance desde el primer trimestre de 2000.

La actividad terciaria se distinguió por mantener un crecimiento elevado, el cual estuvo apuntalado fundamentalmente por el dinamismo que se observó en el sector de las telecomunicaciones, en los servicios financieros y en el comercio interno. Así, entre julio y septiembre de 2005 el valor real del sector servicios se incrementó a una tasa anual de 4.3 por ciento, el mayor ascenso en los últimos tres trimestres. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción de este sector se expandió a una tasa trimestral de 1.7 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 6.9 por ciento.

Al interior de los servicios se observaron los siguientes resultados:

- Los servicios de transporte, almacenaje y comunicaciones avanzaron 6.6 por ciento en comparación con el mismo trimestre de 2004. Una vez eliminado el factor estacional, el crecimiento trimestral de estos servicios fue de 2.9 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 12.2 por ciento. Este es el mayor incremento desde el primer trimestre de 2004.

- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler se incrementaron a una tasa anual de 6.2 por ciento. A su vez, cifras ajustadas por estacionalidad indican que este rubro se expandió a un ritmo trimestral de 1.5 por ciento.
- Las actividades relacionadas con el comercio,

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2003-2005** <sup>p./</sup>  
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-sep		2004				2005		
	2003	2004	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	1.4	4.4	4.2	3.0	3.9	4.1	4.6	4.9	2.4	3.1	3.3
Agropecuario	3.5	4.0	4.4	1.5	7.1	6.9	-1.1	2.9	-1.5	-3.3	10.6
Industrial	-0.2	3.8	3.9	1.1	3.2	3.7	4.8	3.6	-0.2	2.9	0.6
Minería	3.7	2.5	3.3	1.0	5.9	2.6	1.6	0.0	-1.1	2.8	1.4
Manufacturas	-1.3	3.8	3.8	0.9	2.6	3.8	5.0	3.6	-0.2	2.6	0.2
Construcción	3.3	5.3	5.1	2.7	4.9	4.5	5.9	6.0	1.0	5.0	2.1
Electricidad	1.6	2.3	2.8	0.5	3.5	2.5	2.6	0.8	-1.2	1.4	1.0
Servicios	2.1	4.8	4.4	4.2	4.1	4.2	5.0	5.6	4.1	4.1	4.3
Comercio	1.6	4.9	4.1	3.3	3.4	3.9	4.9	7.0	3.3	3.5	3.1
Transportes	5.0	9.7	9.7	7.2	10.3	8.9	9.9	9.9	7.8	7.1	6.6
Financieros	3.9	4.6	4.6	5.6	4.4	4.9	4.4	4.7	5.1	5.5	6.2
Comunales	-0.6	1.7	1.4	1.8	1.0	1.0	2.3	2.4	1.6	1.5	2.3

p./ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

restaurantes y hoteles se incrementaron a una tasa anual de 3.1 por ciento. Este resultado implicó una expansión trimestral de 1.6 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

- Los servicios comunales, sociales y personales crecieron a un ritmo de 2.3 por ciento, como resultado del ascenso en los servicios profesionales, educativos, médicos y de esparcimiento, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estos servicios aumentaron a una tasa trimestral de 1.2 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 4.8 por ciento.

Por su parte, en el periodo julio-septiembre de 2005 el valor real de la producción industrial creció a una tasa anual de 0.6 por ciento. En concordancia con lo anterior, cifras ajustadas por estacionalidad muestran un aumento trimestral del sector secundario de 0.4 por ciento, es decir, una tasa anualizada de 1.6 por ciento. No obstante, es importante señalar que hacia el cierre de dicho trimestre la producción industrial se aceleró.

Al interior de la producción industrial se observaron los siguientes resultados:

- La industria de la construcción registró un incremento anual de 2.1 por ciento, equivalente a una variación de 0.9 por ciento con respecto al periodo abril-junio según cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado se derivó del desarrollo de proyectos de edificación en general (viviendas, escuelas, edificios para la industria, entre otros) y de la construcción de vías de transporte (autopistas, carreteras y caminos, principalmente).
- Durante el tercer trimestre de 2005 el valor real de la producción manufacturera aumentó a una tasa anual de 0.2 por ciento, lo cual en cifras ajustadas por estacionalidad es equivalente a una aceleración trimestral de 0.3 por ciento (1.2 por ciento a tasa anualizada). En particular, las ramas que contribuyeron con mayor fuerza al avance en la actividad fabril fueron la producción de vehículos automotores, productos a base de minerales no metálicos y maquinaria y equipo eléctricos, principalmente. Es importante advertir que hacia finales del trimestre las actividades manufactureras mostraron un mayor dinamismo; de hecho, cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante agosto y septiembre estas actividades se expandieron a ritmos mensuales de 0.8 y 1.2 por ciento, es decir, a tasas anualizadas de 10.5 y 15.5 por ciento, respectivamente.
- En el periodo julio-septiembre de 2005 la producción de la industria minera tuvo un incremento anual de 1.4 por ciento. Este resultado se derivó, fundamentalmente, del aumento en la extracción de productos minerales tales como oro, carbón mineral y dolomita, entre otros. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción de esta industria se contrajo a un ritmo trimestral de 0.83 por ciento, es decir, a una tasa anualizada de 3.3 por ciento.
- En el tercer trimestre de 2005 la generación de electricidad, gas y agua creció a una tasa anual de 1.0 por ciento, como resultado de una mayor demanda de electricidad para uso residencial e industrial. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta rama tuvo un crecimiento trimestral de 0.6 por ciento, equivalente a una tasa anualizada de 2.5 por ciento.

Por su parte, entre julio y septiembre de 2005 el sector agropecuario registró un avance importante en su evolución. En dicho lapso, la actividad primaria se incrementó 10.6 por ciento en el comparativo anual. Esto fue reflejo de una mayor superficie sembrada y cosechada, lo que se tradujo en un incremento en la producción de cultivos tales como soya, trigo, maíz, mango y ajonjolí, principalmente. En cifras ajustadas por estacionalidad dicho sector registró una expansión trimestral de 5.3 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 23.0 por ciento.

En concordancia con el avance mostrado en la actividad productiva, durante el tercer trimestre de 2005 se presentó una mayor demanda por bienes extranjeros. La mayor disposición de crédito al consumo y un tipo de cambio estable se tradujeron en mayores importaciones de bienes de consumo. Asimismo, la estabilidad macroeconómica favoreció la importación de bienes de capital. Ello propició que el valor real de las importaciones de bienes y servicios aumentara a un ritmo anual de 8.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad revelan que entre julio y septiembre de 2005 las importaciones crecieron a una tasa trimestral de 2.70 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 11.2 por ciento.

En conjunto, el comportamiento del PIB y de las importaciones de bienes y servicios ocasionó que durante el tercer trimestre de 2005 la oferta agregada registrara un crecimiento anual de 4.9 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la oferta agregada se expandió a una tasa trimestral de 2.5 por ciento, el mayor avance desde el primer trimestre de 2000.

### **Demanda Agregada**

Durante el periodo julio-septiembre de 2005 la expansión de la demanda agregada se dio de manera balanceada. El gasto privado, la inversión pública y las exportaciones de bienes y servicios se expandieron a tasas anuales elevadas.

En dicho lapso, la estabilidad macroeconómica favoreció la puesta en marcha de diversos proyectos de inversión, lo cual implicó una mayor demanda por maquinaria y equipo, especialmente el importado. La formación bruta de capital fijo realizada por el sector privado creció a una tasa anual de 6.5 por ciento, lo cual implicó en cifras ajustadas por estacionalidad una expansión trimestral de 3.6 por ciento, equivalente a

un crecimiento anualizado de 15.2 por ciento. En paralelo, la inversión del sector público registró un ascenso anual de 9.5 por ciento. De esta manera, en el periodo julio-septiembre de 2005 la inversión total registró un incremento anual de 7.0 por ciento,

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2003-2005** <sup>p./</sup>  
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-sep		2004				2005		
	2003	2004	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	1.2	6.0	5.6	4.5	5.0	5.8	6.2	6.8	3.9	4.8	4.9
PIB	1.4	4.4	4.2	3.0	3.9	4.1	4.6	4.9	2.4	3.1	3.3
Importaciones	0.7	10.2	9.6	8.6	7.9	10.4	10.4	11.9	7.9	9.1	8.6
Demanda	1.2	6.0	5.6	4.5	5.0	5.8	6.2	6.8	3.9	4.8	4.9
Consumo	2.1	4.7	4.3	4.8	3.5	4.3	5.1	6.0	4.8	3.9	5.7
Privado	2.3	5.5	5.0	5.4	3.9	5.2	5.8	7.0	5.4	4.4	6.3
Público	0.8	-1.2	-1.4	-0.3	-0.2	-2.7	-1.1	-0.9	0.0	-0.5	-0.2
Formación de capital	0.4	7.5	6.3	7.3	4.5	5.9	8.5	10.9	6.5	8.5	7.0
Privada	-1.5	8.5	7.3	6.2	4.3	6.8	11.0	12.6	4.4	7.6	6.5
Pública	8.5	3.6	1.2	13.4	5.7	1.6	-2.6	7.4	18.6	12.8	9.5
Exportaciones	2.7	11.5	11.9	5.4	9.6	13.7	12.4	10.3	4.8	6.3	5.0

p./ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

equivalente a una expansión trimestral de 3.0 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad (12.5 por ciento a tasa anualizada).

Por tipo de inversión, durante el tercer trimestre de 2005 la compra de bienes de capital avanzó de manera generalizada. No obstante, sobresalió la adquisición de maquinaria y equipo importado, y en menor medida, su contraparte nacional y la inversión en construcción.

Durante julio-septiembre de 2005 la inversión en maquinaria y equipo importado se incrementó a una tasa anual de 15.6 por ciento. A este comportamiento contribuyeron en gran medida los ascensos en las compras de aparatos mecánicos, calderas y partes, máquinas y material eléctrico, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, y vehículos terrestres y sus partes, principalmente.

A su vez, durante el tercer trimestre de 2005 la inversión en maquinaria y equipo nacional creció 4.0 por ciento en términos anuales, lo cual se atribuye al incremento en la compra de vehículos automotores, carrocerías y remolques para vehículos automotores, maquinaria y equipo industrial eléctrico, y maquinaria y equipo para la industria petrolera, principalmente.

Asimismo, la inversión en construcción se expandió a una tasa anual de 2.1 por ciento, lo cual refleja el dinamismo en la construcción de infraestructura diversa –edificios para la industria, el comercio y los servicios, vivienda, caminos, carreteras y autopistas, entre otros–.

En lo que respecta al gasto de las familias y empresas, las decisiones de consumo del sector privado se vieron alentadas por la recuperación del empleo formal, la disminución en el costo del financiamiento, el abatimiento inflacionario y la mejoría de los salarios reales.

Durante el tercer trimestre de 2005 el consumo privado se expandió a un ritmo anual de 6.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican un ascenso trimestral de este rubro de 4.0 por ciento, es decir, a una tasa anualizada de 17.0 por ciento.

Al analizar el consumo privado de acuerdo al tipo de bien adquirido sobresalió la compra de bienes duraderos. El consumo de artículos duraderos creció 7.6 por ciento, la mayor expansión en los últimos tres trimestres. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este rubro del gasto tuvo un crecimiento trimestral de 4.5 por ciento. El consumo privado se concentró en la adquisición de vehículos automotores; discos y cintas magnetofónicas; productos de cuero y piel (excepto calzado), prendas de vestir; azulejos y lozas, y enseres mayores, principalmente.

Por su parte, la compra de bienes no durables y de servicios se incrementó a una tasa anual de 5.9 por ciento. A su interior destacó el gasto en alimentos, bebidas y tabaco; productos para el cuidado personal y del hogar; comunicaciones; servicios financieros y de seguros; el comercio interno, y las actividades inmobiliarias y de alquiler, y de transporte y almacenaje. Al eliminar el factor estacional, el consumo de este tipo de bienes registró una expansión trimestral de 3.8 por ciento.

En contraste, las erogaciones en gasto corriente del Gobierno Federal se redujeron 0.2 por ciento en comparación con el tercer trimestre de 2004. Según datos ajustados por

estacionalidad, el consumo público se mantuvo constante con respecto al realizado en el segundo trimestre de 2005.

De manera conjunta, el avance en el consumo privado y la caída de su contraparte pública, provocaron que el consumo total en la economía creciera 5.7 por ciento en términos anuales. Cifras ajustadas por estacionalidad revelan un incremento trimestral del consumo de 3.3 por ciento.

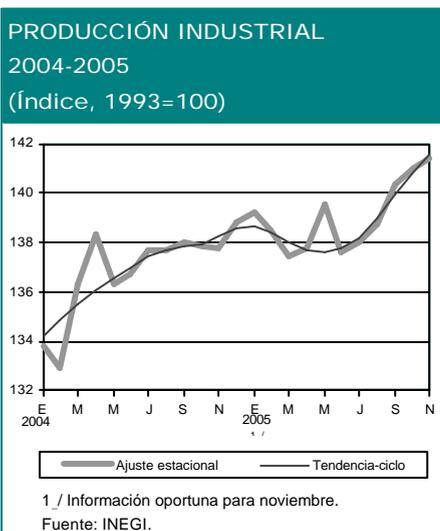
A su vez, durante el tercer trimestre de 2005 las ventas al exterior de bienes y servicios se incrementaron a una tasa anual de 5.0 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad revelan que el valor real de las exportaciones aumentó a una tasa trimestral de 1.8 por ciento, equivalente a una expansión anualizada de 7.6 por ciento.

### Evolución reciente

La información de coyuntura referente al cuarto trimestre de 2005 indica que la producción industrial y de servicios continúa avanzando de manera significativa. Asimismo, se observa un fuerte dinamismo en el sector exportador del país y la inversión es el componente con mayor crecimiento de la demanda agregada. La expansión económica propició la ampliación de oportunidades laborales en el mercado formal de trabajo y la disminución generalizada de los niveles de desempleo.

Al interior de las actividades productivas se observaron los siguientes resultados:

- Cifras ajustadas por estacionalidad indican que al mes de noviembre de 2005 la producción industrial acumuló un crecimiento bimestral anualizado de 4.7 por ciento. En el comparativo anual, durante octubre-noviembre la actividad industrial se expandió 2.7 por ciento. Por rama de actividad destacó el avance de la construcción y la industria maquiladora:
  - En el bimestre octubre-noviembre de 2005 el valor real de la construcción se expandió a un ritmo anual de 4.0 por ciento. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que al mes de noviembre la construcción había acumulado un crecimiento bimestral anualizado de 5.2 por ciento.

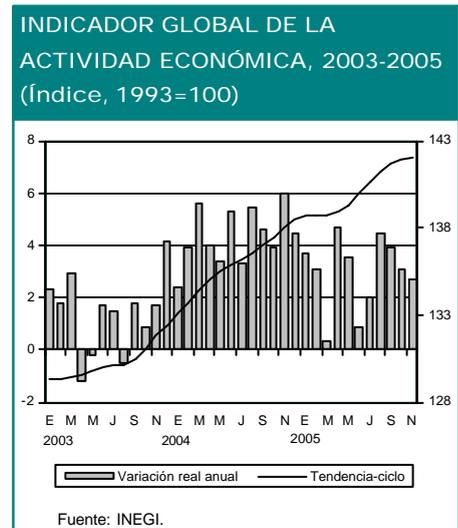


- La actividad manufacturera registró un incremento anual de 2.7 por ciento. Este resultado estuvo compuesto por un crecimiento anual de 3.8 por ciento en la producción de las empresas maquiladoras, así como de un incremento de 2.6 por ciento en la industria de la transformación. Es importante destacar la reactivación que se registró en la industria automotriz, una vez que ésta terminó el proceso de reconfiguración de sus líneas de producción inherente a la introducción de nuevos modelos. Datos proporcionados por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) revelan que durante el periodo octubre-diciembre de 2005 el número de vehículos terminados creció a una tasa anual de 34.2 por ciento. En este sentido, se estima que durante los próximos meses la producción industrial seguirá registrando tasas anuales de crecimiento relativamente elevadas.

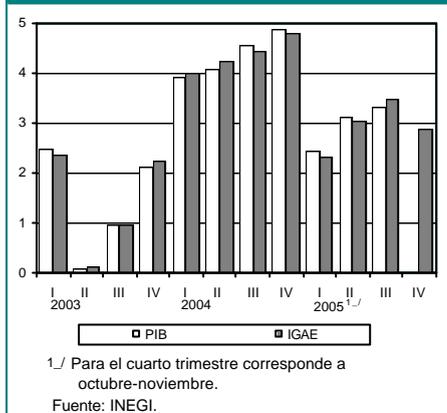
- Durante el bimestre octubre-noviembre de 2005 el valor real de la producción en la industria minera tuvo un incremento anual de 1.4 por ciento. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que al mes de noviembre esta industria había acumulado una expansión bimestral anualizada de 7.8 por ciento. El incremento en la producción minera se concentró en la extracción de oro, plata, carbón mineral y yeso, principalmente.
- La generación de electricidad, gas y agua creció 0.7 por ciento en comparación con el bimestre octubre-noviembre de 2004. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad advierten una contracción bimestral anualizada de 2.3 por ciento.
- Por su parte, el favorable desempeño de las comunicaciones y de los servicios financieros propició que en el periodo octubre-noviembre de 2005 el valor real de la producción del sector terciario se expandiera a un ritmo anual de 4.2 por ciento, lo cual implicó en cifras ajustadas por estacionalidad un crecimiento bimestral anualizado de 2.3 por ciento. Es importante destacar que el dinamismo de los servicios de comercio, restaurantes y hoteles se vio disminuido por el impacto que tuvo el huracán *Wilma* en el estado de Quintana Roo, pues el tornado ocasionó el cierre de un sinnúmero de habitaciones en los hoteles de Cancún y Cozumel, principalmente. No obstante, se estima que una parte de la demanda por servicios turísticos se haya canalizado a otros centros de playa del país, lo cual podría haber compensado parcialmente el efecto adverso de este huracán.
- Durante octubre-noviembre de 2005 la producción agropecuaria se vio severamente afectada por razones climatológicas. Por una parte, el paso del huracán *Stan* afectó la siembra y cosecha de diversos productos en los estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz, principalmente. Por otra, la sequía que imperó en los estados de Chihuahua, Durango, Guanajuato y Zacatecas mermó de forma significativa a una gran cantidad de cultivos, pues redujo a gran escala la superficie cosechada del ciclo primavera-verano. A tasa anual, el valor real de la producción agropecuaria se contrajo 7.5 por ciento. Este resultado implica una caída bimestral de 9.2 por ciento, según cifras ajustadas por estacionalidad.

De esta manera, en el periodo octubre-noviembre de 2005 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un crecimiento anual de 2.8 por ciento, equivalente según cifras ajustadas por estacionalidad a una contracción marginal de 0.1 por ciento con respecto al bimestre previo. Es importante señalar que este resultado está influido negativamente por el desempeño de la producción agropecuaria, ya que en el bimestre de referencia la actividad económica no agrícola creció a una tasa anual de 3.7 por ciento.

Esta información coyuntural permite anticipar que durante el cuarto trimestre de 2005 el valor real del PIB se haya incrementado a una tasa anual alrededor de 3.0 por ciento (3.8 por ciento el componente no agrícola). De materializarse este pronóstico, en términos ajustados por estacionalidad la economía habría crecido a una tasa trimestral de 1.1 por ciento.



**PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2003-2005**  
(Variación % real anual)



El crecimiento económico propició un incremento en el empleo formal, lo cual aunado a la mejoría en las condiciones de financiamiento y al aumento de los salarios reales fueron pilares fundamentales para sostener la expansión de la demanda interna.

- Durante el cuarto trimestre de 2005 el Índice General de Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) tuvo un crecimiento anual de 8.7 por ciento. Por su parte, en dicho trimestre el valor real de las ventas realizadas por Wal-Mart se expandió a una tasa anual de 14.8 por ciento. No obstante, los resultados de la Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales que realiza el INEGI indican que durante el bimestre octubre-noviembre el valor real de las ventas al menudeo se incrementó a una tasa anual de 2.6 por ciento, mientras que las de mayoreo registraron una contracción anual de 1.5 por ciento.
- Durante octubre de 2005 la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 7.3 por ciento. Por tipo de producto, la inversión se destinó principalmente a la adquisición de aparatos mecánicos, calderas y partes; máquinas y material eléctrico, y vehículos automotores. De manera acumulada, en el periodo enero-octubre de 2005 la inversión en capital fijo creció a una tasa anual de 7.3 por ciento, superior al ritmo de 6.3 por ciento registrado en el mismo lapso de 2004.

Asimismo, la demanda externa siguió constituyendo un elemento de apoyo primordial para el sector exportador nacional.

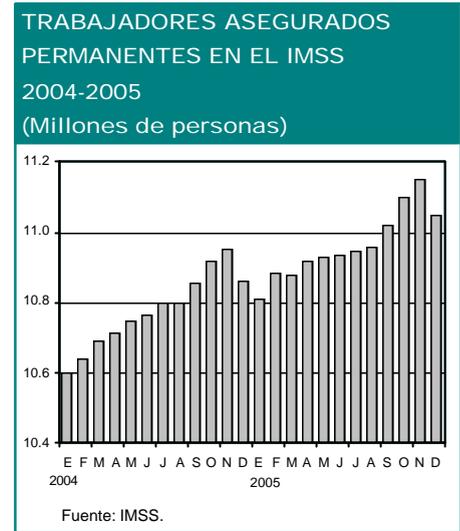
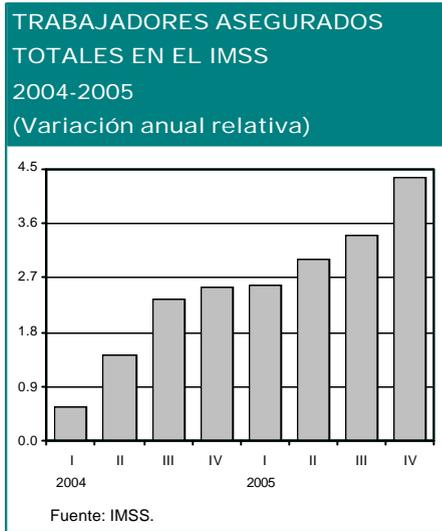
- En el trimestre que se informa las exportaciones se incrementaron a una tasa anual de 19.0 por ciento. Cabe destacar que las exportaciones manufactureras crecieron a un ritmo anual de 17.4 por ciento, gracias a las expansiones de 15.0 y 20.5 por ciento que se observaron en las maquiladoras y en el resto de exportaciones manufactureras, respectivamente. Por su parte, las importaciones aumentaron 13.8 por ciento con respecto al periodo octubre-diciembre de 2004. A su interior, las importaciones de consumo, capital e intermedias se expandieron a ritmos anuales de 25.6, 14.6 y 11.3 por ciento, en ese orden.

### Empleo y Desocupación

La evolución de las actividades productivas permitió ampliar las oportunidades laborales en el mercado formal de trabajo. Durante el cuarto trimestre de 2005 la afiliación de trabajadores al IMSS tuvo el mejor desempeño para un periodo similar desde 1999:

- En particular, en el periodo que se informa la afiliación de trabajadores al IMSS se incrementó en 65 mil 280 personas. Con ello, al 31 de diciembre de 2005 el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 13 millones 86 mil 25 personas. Esta cifra implica que en 2005 se crearon 576 mil 599 empleos formales, lo cual es equivalente a un incremento relativo de 4.61 por ciento, la mayor expansión desde 1999.

- La creación de plazas de trabajo descansó fundamentalmente en la contratación de carácter eventual, la cual en 2005 aumentó en 391 mil 645 personas, es decir, a un ritmo anual de 23.8 por ciento. En paralelo, la contratación de personal permanente se incrementó en 184 mil 954 personas (1.70 por ciento) con respecto a 2004.



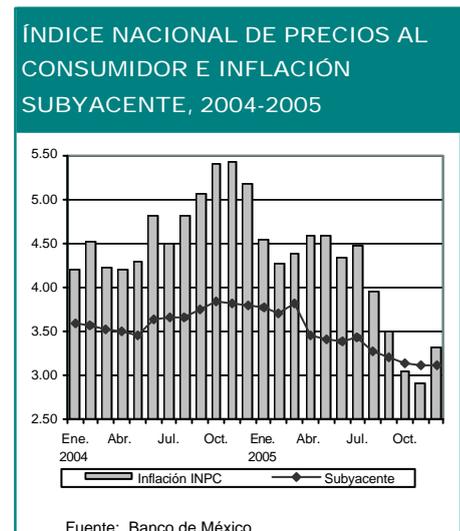
- Por sector económico, la contratación de personal se concentró en los servicios y la industria. Durante 2005 se generaron 382 mil 788 empleos formales en las actividades terciarias y 242 mil 626 plazas en la industria. Por el contrario, en el sector agropecuario el total de personal asegurado descendió en 49 mil 502 trabajadores.<sup>1</sup>
- Durante el cuarto trimestre de 2005 el desempleo a nivel nacional se ubicó en 3.1 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), esta cifra es 0.6 puntos porcentuales inferior a la tasa de desempleo observada en el mismo periodo de 2004 (3.7 por ciento). Asimismo, la tasa de desempleo urbano disminuyó 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 4.8 a 4.1 por ciento de la PEA entre el cuarto trimestre de 2004 y el mismo periodo de 2005.

## 1.2 Precios y Salarios

### 1.2.1 Inflación

Al cierre de 2005, la inflación anual se ubicó en 3.33 por ciento. Cabe destacar que éste es el nivel más bajo para un cierre de año desde 1968, en el cual el crecimiento de los precios se ubicó en 2.43 por ciento.<sup>2</sup> A este resultado de cierre anual contribuyeron tanto el manejo prudente de la política monetaria por parte del Banco de México como el comportamiento favorable de los precios de los productos agropecuarios, así como de los administrados y concertados.

En lo que respecta a la evolución de los precios en el último trimestre, la disminución de la inflación fue de 18 puntos base y se explica primordialmente por el descenso de la inflación de los productos agropecuarios. En particular destaca la disminución de 6.21 puntos porcentuales en la inflación anual de las frutas y verduras.



<sup>1</sup> Los restantes 687 puestos de trabajo creados en el sector formal no fueron clasificados por el IMSS en ninguno de los tres sectores de actividad.

<sup>2</sup> El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se construye desde 1969. El dato de inflación para 1968 fue elaborado por el Banco de México con base en el Índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México.

La inflación anual subyacente se redujo en el cuarto trimestre de 2005 al pasar de 3.20 en septiembre a 3.12 en diciembre. Este descenso se explica por la disminución de la inflación anual de las mercancías, la cual fue parcialmente compensada por el aumento de la inflación de los servicios:

- La inflación anual de las mercancías fue de 2.82 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2005. La reducción de 23 puntos base respecto al trimestre anterior se debió a la disminución en la inflación anual del subíndice de alimentos, la cual fue en parte contrarrestada por el incremento de la inflación del subíndice de otras mercancías.
- Por su parte, la inflación anual de los servicios se ubicó en 3.46 por ciento en diciembre. A su interior, el aumento de nueve puntos base es atribuible al incremento de la inflación anual de los servicios del costo de la vivienda, que fue parcialmente compensado por el descenso de la inflación de los servicios excluyendo el costo de la vivienda.

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 3.76 por ciento al cierre de 2005. La disminución de 41 puntos base con respecto a septiembre de 2005 (4.17 por ciento) se explica principalmente por el descenso observado en la inflación de los productos agropecuarios, el cual fue parcialmente compensado por el aumento de la inflación de los bienes y servicios administrados y concertados.

Al interior del subíndice de precios no subyacentes cabe mencionar lo siguiente:

- La inflación de los productos agropecuarios pasó de 4.53 a -0.18 por ciento en términos anuales de septiembre a diciembre. En el mismo periodo, la inflación anual de las frutas y verduras descendió de 4.35 a -1.86 por ciento. Asimismo, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo disminuyó al pasar de 4.65 a 0.93 por ciento.

#### INFLACIÓN INPC

	VARIACIÓN Dic-05 / Dic-04	VARIACIÓN Dic-04 / Dic-03
Inflación INPC	3.33	5.19
Subyacente	3.12	3.80
Mercancías	2.82	3.87
Servicios	3.46	3.72
No subyacente	3.76	8.20
Administrados y concertados	4.76	7.51
Administrados	7.13	10.02
Concertados	2.43	5.13
Agropecuarios	-0.18	10.11
Frutas y verduras	-1.86	6.43
Carnes y huevo	0.93	12.69
Educación (colegiaturas)	6.63	7.50

Fuente: Banco de México.

- La inflación anual del subíndice de precios administrados ascendió de 3.65 por ciento en septiembre a 7.13 por ciento en diciembre. A su interior, todos sus componentes mostraron incrementos en sus inflaciones anuales. Destaca el aumento de la inflación anual de la electricidad, que pasó de una deflación de 4.48 por ciento en septiembre a una inflación de 4.27 por ciento en diciembre; no obstante este es el nivel más bajo para un cierre de año desde 1992. Por su parte la inflación anual de los bienes concertados bajó de 2.68 por ciento en septiembre a 2.43 por ciento en diciembre.

- El subíndice de educación registró una inflación anual de 6.63 por ciento, lo que significó una reducción marginal de dos puntos base respecto al nivel observado en septiembre (6.65 por ciento).

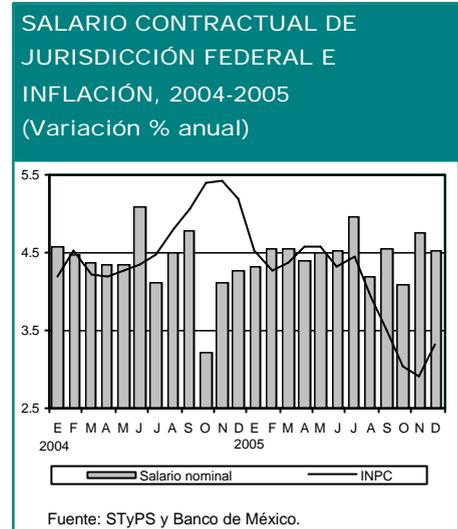
1.2.2 Salarios

Durante el cuarto trimestre de 2005 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un incremento anual de 4.5 por ciento en términos nominales, magnitud superior al aumento observado un año antes (3.9 por ciento). De esta forma, en el trimestre que se informa el poder adquisitivo de estos salarios mejoró a una tasa anual de 1.3 por ciento. Asimismo, durante el bimestre octubre-noviembre de 2005 el salario promedio de cotización al IMSS se incrementó a una tasa anual de 2.4 por ciento en términos reales.

Sin embargo, las remuneraciones reales por trabajador ocupado en los establecimientos comerciales mostraron una disminución generalizada. Durante el periodo octubre-noviembre de 2005 la retribución media real en los establecimientos comerciales dedicados al menudeo se redujo 1.6 por ciento en el comparativo anual. Asimismo, las percepciones reales por trabajador en el comercio mayorista cayeron a una tasa anual de 5.1 por ciento.

Por su parte, durante el bimestre octubre-noviembre de 2005 las percepciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera y maquiladora crecieron 0.9 y 1.8 por ciento en términos anuales, respectivamente.

En lo referente a los indicadores de competitividad de la mano de obra, entre octubre y noviembre pasado la productividad en las manufacturas creció a un ritmo anual de 1.7 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esa industria presentaron un decremento de 1.5 por ciento en dicho bimestre.



### 1.3 Sector Financiero

Las expectativas de los principales analistas económicos en el cuarto trimestre de 2005 apuntaban a que el crecimiento global se mantendría en los próximos trimestres. En este sentido, los indicadores económicos para Estados Unidos publicados a lo largo del periodo, confirmaron que los efectos de los huracanes que afectaron la región del Golfo fueron temporales y que la actividad económica retomó rápidamente el paso previo a los desastres. Adicionalmente, los indicadores positivos en Alemania y Japón alentaron la expectativa de que el crecimiento se aceleraría en esas regiones, conformando una perspectiva de expansión económica global más balanceada.

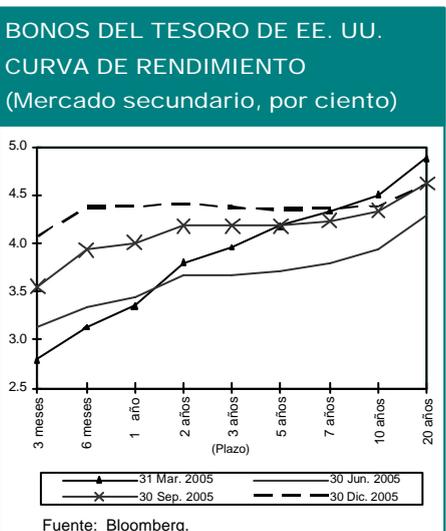
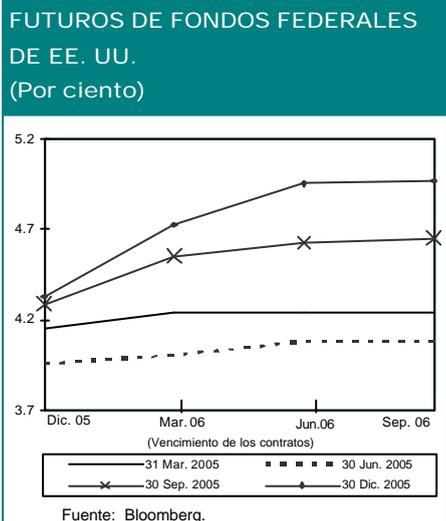
Si bien los mercados mantuvieron la expectativa de que la Reserva Federal continuaría incrementando su tasa de interés objetivo en 2006, el comportamiento favorable de la inflación subyacente y algunos signos de desaceleración en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos surgidos a finales del año –señalados expresamente por la propia Fed como un factor de riesgo para el consumo privado– alimentaron la noción de que el ciclo restrictivo de la política monetaria en ese país se encontraba cerca de su final.

En este contexto, las economías emergentes continuaron enfrentando un entorno favorable, caracterizado por expectativas de crecimiento global, liquidez en los mercados financieros internacionales y precios elevados de las materias primas. Estos factores, aunados a la persistencia de tasas de largo plazo moderadas en EU, se vieron reflejados en la tendencia a la baja que mantuvieron los diferenciales de tasa que pagan los bonos soberanos a lo largo del trimestre. En el caso de México, la estabilidad y las condiciones externas favorables, aunadas a los descensos en las tasas de interés en los mercados nacionales, contribuyeron a que el crédito continuara creciendo a tasas elevadas.

De esta forma, en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el cuarto trimestre destacan los siguientes aspectos:

- Las expectativas de crecimiento de la economía global: Los efectos de los huracanes Katrina y Rita deterioraron las expectativas de crecimiento en Estados Unidos al inicio del cuarto trimestre. Entre las variables que reflejaron inmediatamente el efecto de los desastres naturales y tuvieron efectos negativos importantes sobre las expectativas destacaron la confianza del consumidor y los precios de la energía. Sin embargo, indicadores sucesivos como el empleo y la actividad industrial aunados al impulso fiscal esperado para la reconstrucción de las zonas afectadas, reestablecieron las perspectivas favorables de crecimiento. Por otra parte, la solidez de los indicadores financieros del sector corporativo en la zona del euro se tradujo en expectativas de que la inversión y el consumo privados complementarían el dinamismo del sector exportador, particularmente en Alemania, dando lugar a mejores perspectivas de crecimiento para la región. Adicionalmente, en el cuarto trimestre se consolidaron las expectativas de recuperación del crecimiento en Japón, auspiciadas principalmente por el comportamiento del sector laboral y la inversión privada.
- Evolución de la política monetaria en EU: Si bien se percibió la posibilidad de una interrupción en los incrementos de la tasa de interés objetivo de la Reserva Federal tras los huracanes, esta expectativa se disipó a medida que los efectos del de-

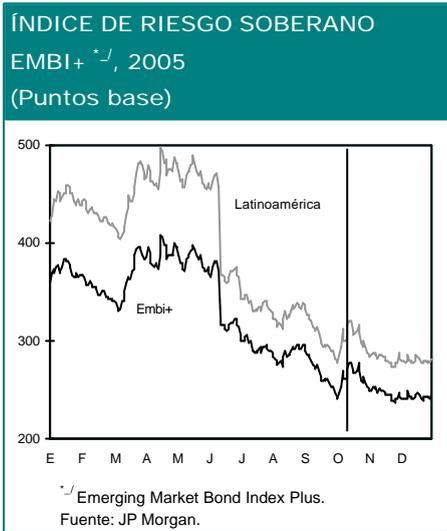
sastre resultaron menores a lo que se temía y los indicadores reflejaron un el dinamismo de la actividad económica a lo largo del cuarto trimestre. En virtud de lo anterior y el riesgo de presiones inflacionarias derivadas de los altos precios de la energía, la Fed continuó con su política monetaria restrictiva, incrementando en 25 puntos base la tasa de interés objetivo en dos ocasiones (el 1 de noviembre y 13 de diciembre). Sin embargo, hacia finales del año el comportamiento favorable de la inflación subyacente y la presencia de indicadores tentativos de desaceleración en el mercado de casas-habitación –enfanzados en los comunicados de la Fed como un riesgo a la solidez del consumo privado– indujeron una revisión de las expectativas sobre la conducción de la política monetaria. Esto alentó la expectativa de que el ciclo restrictivo de la política monetaria concluiría a mediados de 2006. A su vez, estas perspectivas se reflejaron en una moderación del ritmo al cual venían incrementándose las tasas de interés de corto plazo y en una disminución acumulada de los rendimientos de largo plazo en noviembre y diciembre.



- El comportamiento de los precios del crudo. Los precios internacionales del petróleo mantuvieron una tendencia descendente durante el trimestre, de modo que el WTI cerró el año en 61.04 dólares por barril (dpb). Esto representó una reducción acumulada de 5.20 dpb en el trimestre y de 8.77dpb respecto de su máximo anual registrado el 30 de agosto de 2005. La disminución en los precios del energético a lo largo del trimestre respondió principalmente a la expectativa de un invierno menos frío que en años anteriores y a lo elevado de los inventarios de crudo de Estados Unidos, que se ubicaron en diciembre cerca de su máximo de los últimos 10 años para ese mes. No obstante la reducción observada, los precios internacionales se mantuvieron relativamente elevados y su comportamiento se caracterizó por una alta volatilidad a lo largo del periodo (la alta sensibilidad del mercado petrolero se manifestó particularmente al cierre del año, cuando estalló el conflicto sobre la provisión de gas natural entre Rusia y Ucrania). Cabe notar que los mercados financieros internacionales reaccionaron positivamente ante el dinamismo de la economía global en un contexto de precios de los hidrocarburos aún elevados.
- Demanda por títulos con riesgo en los mercados financieros internacionales. En términos generales, el incremento en las tasas de interés de corto plazo en Estados Unidos no tuvo efectos significativos sobre los diferenciales que pagan los títulos soberanos de las economías emergentes. Esto se debió en buena medida a que el incremento en los rendimientos de corto plazo no se tradujo en aumentos acumulados de las tasas interés de largo plazo en EU.<sup>3</sup> En este sentido, de acuerdo a los especialistas, la disminución en los diferenciales reflejó la disposición de los inversionistas internacionales a asumir mayores riesgos con el objetivo de mantener rendimientos nominales altos. Sin embargo, cabe notar que en lo referente a América Latina esta actitud hacia el riesgo soberano fue selectiva, ya que mientras los índices de México y Brasil registraron descensos acumulados en el trimestre, los diferenciales que pagan Argentina, Ecuador, Chile y Venezuela registraron incrementos moderados. Es importante destacar que el riesgo país de México registró un mínimo histórico el 23 de noviembre de 2005 (113 puntos base), situación que estuvo en línea con el incremento en la calificación de la deuda mexicana por parte de la agencia internacional Fitch Ratings en diciembre.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Las tasas de rendimiento que pagan los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 y 20 años acumularon variaciones de +5 y -1 puntos base a lo largo del cuarto trimestre, respectivamente.

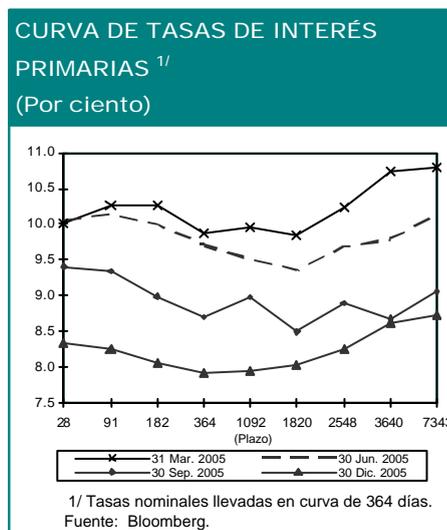
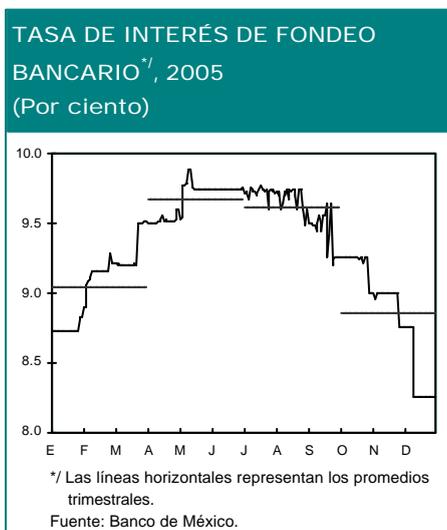
<sup>4</sup> El 7 de diciembre de 2005, Fitch elevó la calificación de la deuda mexicana en moneda extranjera de 'BBB-' a 'BBB' y la de la deuda en moneda nacional de 'BBB' a 'BBB+'.



1.3.1 Tasas de interés

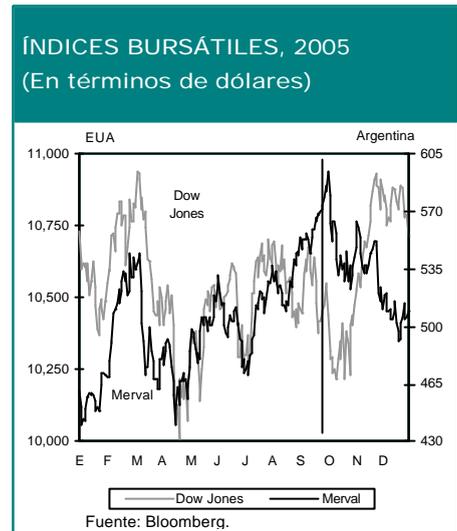
En el cuarto trimestre del año el Banco de México permitió tres descensos, dos de 25 y uno de 50 puntos base, en la tasa de fondeo (28 de octubre, 25 de noviembre y 9 de diciembre, respectivamente). Estas decisiones fueron consecuencia de la evolución favorable de la tasa de inflación general, que cerró el año dentro del rango objetivo del Banco Central (3.33 por ciento), así como de las condiciones positivas imperantes en el entorno financiero internacional. De esta forma, la tasa de fondeo bancario alcanzó 8.25 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2005, lo que representó un descenso acumulado de 100 puntos base respecto al cierre del tercer trimestre.

Lo anterior provocó que la curva de rendimientos se desplazara hacia menores tasas de interés, aunque este descenso fue más pronunciado en los plazos cortos. En este sentido, cabe destacar que mientras el rendimiento de los Cetes a 28 días se redujo 100 puntos base entre el cierre del tercer trimestre y el del cuarto, la tasa que pagan los bonos a 20 años acumuló una reducción de 30 puntos base en el mismo periodo.

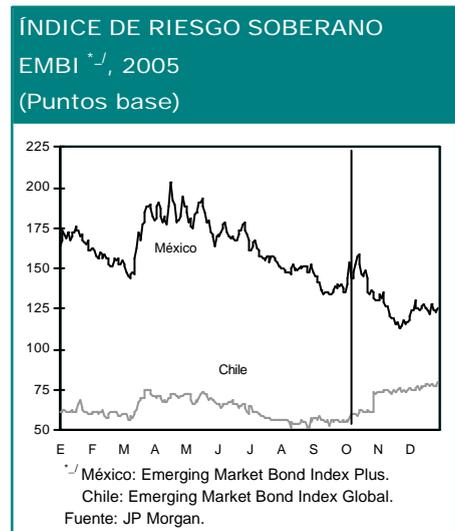
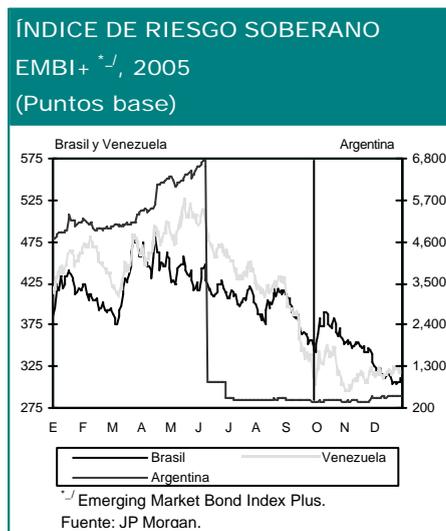


1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el cuarto trimestre de 2005 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia ascendente, alcanzando un nuevo máximo histórico el 14 de diciembre al ubicarse en 18,054 unidades. Así, el IPyC cerró el cuarto trimestre de 2005 con una ganancia nominal de 10.44 por ciento con respecto al cierre de septiembre, habiendo acumulado en 2005 una ganancia de 37.81 por ciento en pesos y de 44.61 en términos de dólares.



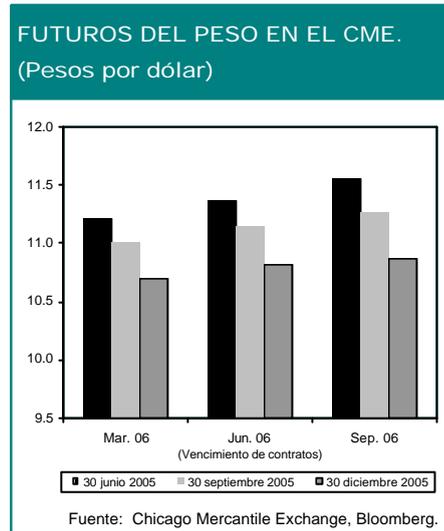
A lo largo del cuarto trimestre del año el diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense se mantuvo a la baja. Así, la disminución del riesgo país de México durante el cuarto trimestre del año fue de 10 puntos base, mientras que el diferencial de los bonos corporativos de los EUA con calificación «BBB» subió 13 puntos base en el mismo periodo.



### 1.3.3 Mercado cambiario

Durante la mayor parte del cuarto trimestre el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación. Sin embargo, el 9 de diciembre el Banco de México realizó un recorte de 50 puntos base en la tasa de fondeo, el cual resultó mayor al esperado de 25 puntos base, situación que de acuerdo a los analistas se reflejó en presiones sobre el peso en las semanas siguientes. De esta forma, el tipo de cambio spot se ubicó en 10.63 pesos por dólar el 30 de diciembre de 2005, lo que implicó una apreciación nominal de 1.27 por ciento con respecto al cierre de septiembre y de 4.70 por ciento con respecto al cierre de 2004.

En línea con lo anterior, las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago descendieron durante el periodo de octubre a diciembre de 2005. Los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2006 se apreciaron 2.78, 2.87, 3.51 y 3.52 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de septiembre, ubicándose en 10.70, 10.82, 10.87 y 11.00 pesos por dólar, respectivamente.



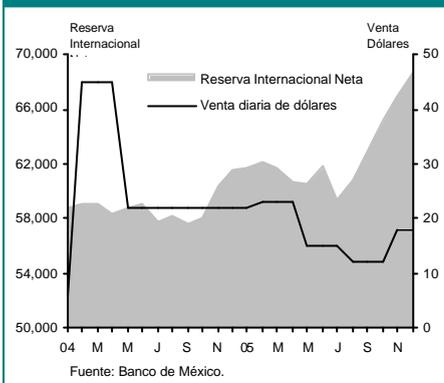
### 1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria se ubicó en 380.0 mil millones de pesos al cierre de diciembre de 2005. Este saldo representa un aumento real de 8.1 por ciento con respecto al cierre de 2004. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 408.1 mil millones de pesos, monto mayor al saldo negativo de 375.9 mil millones de pesos observado al cierre de diciembre de 2004.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 788.2 mil millones de pesos al cierre de diciembre de 2005, aumentando en 71.9 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2004. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 74.1 mil millones, 9.9 mil millones más que el registrado al cierre de diciembre de 2004.

Durante el cuarto trimestre del año, la acumulación de los activos internacionales se debió a la compra de divisas a PEMEX por 6 mil 835 millones de dólares y a otros

### RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES (Millones de dólares)



flujos positivos por 602 millones de dólares, la cual fue parcialmente contrarrestada por la venta de 2 mil 292 millones de dólares al Gobierno Federal, así como por la venta de 1 mil 14 millones de dólares a través del mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de reservas.

#### 1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al sector público, fue de 1,040.1 miles de millones de pesos en noviembre, lo que implicó una variación real anual de 9.2 por ciento. A su interior sobresalen los incrementos anuales en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional de 10.3 y 13.3 por ciento, respectivamente.

Al cierre de noviembre de 2005 el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 4,442.5 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 13.9 por

#### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-04	Nov-05	Dic-04	Nov-05
<b>M1a</b>	998.3	1,040.1	5.2	9.2
Billetes y monedas en poder del público	301.2	290.5	8.6	7.9
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	457.4	495.7	-0.9	10.3
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	101.7	112.9	25.2	3.0
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	138.1	141.0	7.1	13.3

Fuente: Banco de México.

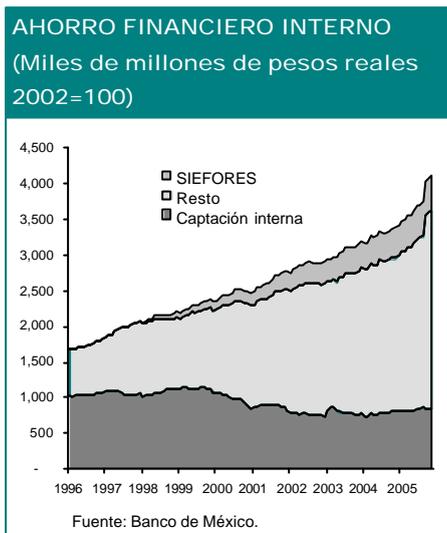
#### AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-04	Nov-05	Dic-04	Nov-05
Billetes y monedas en circulación	340.2	327.2	6.5	7.8
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	4,093.9	4,641.4	5.6	12.8
Captación de los Bancos	917.7	975.7	6.1	4.4
Valores Públicos en poder de residentes	1,579.8	1,953.4	4.2	21.0
Gobierno Federal	824.0	968.7	-14.0	9.1
Banco de México	198.2	243.3	24.3	26.0
IPAB	380.4	489.9	37.3	34.8
Otros	177.2	251.6	45.3	47.9
Valores Privados	206.0	223.3	11.0	6.5
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefors	382.4	437.5	8.8	11.4
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	4,183.0	4,769.6	7.0	13.4
<b>Ahorro Financiero Interno</b>	<b>3,842.9</b>	<b>4,442.5</b>	<b>7.0</b>	<b>13.9</b>

Fuente: Banco de México.

ciento en términos reales anuales. Por sus componentes destacan los aumentos en términos reales anuales en los valores emitidos por el IPAB en poder de residentes (34.8%) y otros valores públicos en poder de residentes (47.9%).

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2005 la circulación de Certificados Bursátiles continuó creciendo. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto plazo aumentó en términos reales anuales 158.2 por ciento en noviembre, mientras que la de los de largo plazo registró un aumento de 15.3 por ciento en el mismo periodo.



El otorgamiento de crédito de la banca comercial al sector privado, medido a través del saldo de la cartera de crédito directo vigente, se expandió 27.8 por ciento en términos reales anuales a noviembre. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes, en particular el repunte del crédito a la vivienda, el cual aumentó 60.5 por ciento en términos reales en noviembre. En contraste, debido a los avances en el proceso de saneamiento bancario, la cartera vigente asociada a programas de reestructura decreció 35.4 por ciento en términos reales anuales en noviembre.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 22.6 por

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Dic-04	Sep-05	Nov-05
Crédito Vigente Total	20.0	22.8	22.4
Cartera Vigente Directa	26.1	29.3	27.8
Consumo	42.2	44.8	46.8
Vivienda	24.8	53.0	60.5
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	18.0	15.8	10.5
Intermediarios Financieros no-Bancarios	48.4	39.5	40.6
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-22.5	-37.8	-35.4

Fuente: Banco de México.

ciento en noviembre. Cabe mencionar que la cartera vencida tuvo una disminución de 46.7 por ciento en términos reales anuales.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 12.8 por ciento en noviembre.

#### FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-04	Sep-05	Nov-05
Financiamiento al Sector Privado <sup>*/</sup>	9.9	12.9	12.8
Financiamiento Directo	18.3	24.4	22.6
Valores	-7.4	4.7	-19.5
Cartera Vigente	26.1	29.3	27.8
Cartera Vencida	-53.6	-47.9	-46.7
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-27.5	-52.4	-52.9

<sup>\*/</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

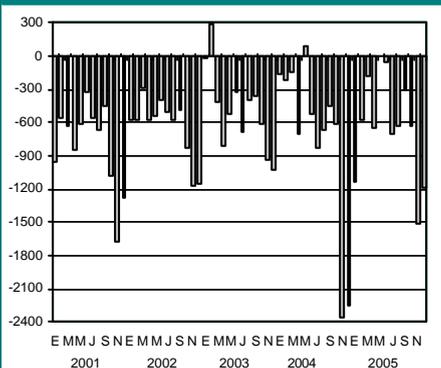
Fuente: Banco de México.

## 1.4 Sector Externo

### 1.4.1 Balanza comercial

#### Cifras del cuarto trimestre de 2005

#### BALANZA COMERCIAL 2001-2005 (Millones de dólares)



En el cuarto trimestre de 2005 el comercio exterior de México aceleró su ritmo de crecimiento. De esta manera, la suma de exportaciones e importaciones alcanzó un máximo histórico para un trimestre (121 mil 302.8 millones de dólares). Así, el dinamismo de las exportaciones de manufacturas y de las importaciones intermedias y de bienes de capital son congruentes con la expansión de la economía en su conjunto.

Durante el trimestre que se informa la balanza comercial tuvo un déficit de 3 mil 340.2 millones de dólares, es decir, disminuyó a una tasa anual de 36.0 por ciento. Por su parte, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras creció 2.7 ciento con respecto al cuarto trimestre de 2004, ascendiendo a 12 mil 244.5 millones de dólares.

En octubre-diciembre de 2005 las exportaciones de mercancías establecieron un máximo histórico de 58 mil 981.3 millones de dólares, cifra que implica un crecimiento anual de 19.0 por ciento. Por un lado, los altos precios del petróleo provocaron que las exportaciones petroleras se acrecentaran a una tasa anual de 32.8 por ciento, totalizando 8 mil 904.3 millones de dólares.

Al mismo tiempo, las exportaciones no petroleras se expandieron 16.9 por ciento, la mayor tasa en los últimos veinte trimestres. En este sentido destacó el aumento anual de 17.4 por ciento en las ventas al exterior de bienes manufacturados. En particular,

las ventas de la industria maquiladora y las del resto de bienes manufacturados crecieron a ritmos anuales de 15.0 y 20.5 por ciento, respectivamente. Cabe señalar que el ritmo de crecimiento de las exportaciones de manufacturas sin maquila es el más elevado desde el tercer trimestre de 1996. Por su parte, las exportaciones extractivas y agropecuarias se incrementaron a tasas anuales de 17.4 y 5.7 por ciento, en ese orden.

Es importante mencionar que el desempeño favorable que han mostrado las exportaciones de manufacturas en los meses recientes se encuentra difundido en casi todos sus sectores. En concreto, entre octubre y noviembre de 2005 el 90.9 por ciento de las ramas que integran las exportaciones de manufacturas mostraron expansiones a tasa anual.

En el último trimestre de 2005 las importaciones de mercancías se ubicaron en una cifra récord de 62 mil 321.5 millones de dólares, nivel superior en 13.8 por ciento al observado un año antes. A su interior, las compras al exterior de bienes intermedios se elevaron a una tasa anual de 11.3 por ciento. Por componentes, las compras de insumos de la industria maquiladora aumentaron 14.5 por ciento, y las del resto de productos intermedios creció 8.7 por ciento. Cabe destacar que este último rubro acumula catorce trimestres con crecimientos anuales. A ritmos más acelerados, las importaciones de bienes de capital se acrecentaron 14.6 por ciento, mientras que las compras al exterior de bienes de consumo tuvieron una expansión anual de 25.6 por ciento.

**BALANZA COMERCIAL, 2004-2005**  
(Millones de dólares)

	Millones de dólares								Variación % Anual							
	2004				2005				2004				2005			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV o/	I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Exportaciones totales</b>	<b>43193.0</b>	<b>47387.8</b>	<b>47874.3</b>	<b>49543.4</b>	<b>46887.5</b>	<b>53609.4</b>	<b>54233.6</b>	<b>58981.3</b>	<b>10.6</b>	<b>17.7</b>	<b>15.2</b>	<b>12.8</b>	<b>8.6</b>	<b>13.1</b>	<b>13.3</b>	<b>19.0</b>
Petroleras	4995.7	5711.3	6256.6	6702.9	6490.9	7721.9	8778.7	8904.3	2.1	41.0	32.2	36.1	29.9	35.2	40.3	32.8
No Petroleras	38197.3	41676.6	41617.6	42840.5	40396.6	45887.5	45455.0	50077.0	11.8	15.1	13.1	9.8	5.8	10.1	9.2	16.9
Agropecuarias	1786.1	1356.9	841.7	1699.2	1754.6	1684.6	891.2	1796.6	13.7	5.8	5.4	22.9	-1.8	24.1	5.9	5.7
Extractivas	169.0	240.0	221.8	270.0	270.0	294.1	286.7	316.9	68.7	113.0	64.4	81.7	59.8	22.6	29.3	17.4
Manufactureras	36242.2	40079.7	40554.1	40871.3	38372.0	43908.7	44277.0	47963.5	11.6	15.2	13.0	9.1	5.9	9.6	9.2	17.4
Maquiladoras	19820.5	21816.3	22252.5	23062.3	21339.5	24194.7	24711.3	26510.7	11.8	15.6	12.2	9.6	7.7	10.9	11.0	15.0
Resto	16421.7	18263.4	18301.6	17809.0	17032.5	19714.0	19565.7	21452.7	11.3	14.6	14.1	8.4	3.7	7.9	6.9	20.5
<b>Importaciones totales</b>	<b>43716.9</b>	<b>48507.4</b>	<b>49821.9</b>	<b>54763.5</b>	<b>48772.0</b>	<b>54304.9</b>	<b>55871.4</b>	<b>62321.5</b>	<b>11.6</b>	<b>15.8</b>	<b>15.9</b>	<b>17.8</b>	<b>11.6</b>	<b>12.0</b>	<b>12.1</b>	<b>13.8</b>
Consumo	5200.7	5948.2	6314.3	7945.9	6554.2	7289.2	7686.7	9982.8	4.6	21.8	21.1	23.5	26.0	22.5	21.7	25.6
Intermedias	33589.9	37162.7	37807.8	40243.3	36420.5	40741.0	41578.1	44801.8	13.6	16.1	15.3	16.8	8.4	9.6	10.0	11.3
Maquiladoras	15277.7	17015.1	17411.0	18038.4	16457.4	18835.9	19180.9	20654.9	14.6	19.6	14.5	10.7	7.7	10.7	10.2	14.5
Resto	18312.2	20147.6	20396.8	22204.9	19963.1	21905.1	22397.1	24146.9	12.8	13.3	16.0	22.2	9.0	8.7	9.8	8.7
Capital	4926.3	5396.5	5699.7	6574.4	5797.3	6274.7	6606.6	7536.9	5.9	8.1	14.7	17.5	17.7	16.3	15.9	14.6
<b>Balanza comercial</b>	<b>-523.9</b>	<b>-1119.5</b>	<b>-1947.6</b>	<b>-5220.1</b>	<b>-1884.6</b>	<b>-695.5</b>	<b>-1637.7</b>	<b>-3340.2</b>	<b>279.9</b>	<b>-32.0</b>	<b>36.3</b>	<b>103.4</b>	<b>259.7</b>	<b>-37.9</b>	<b>-15.9</b>	<b>-36.0</b>
Maquiladoras	4542.8	4801.2	4841.6	5023.9	4882.0	5358.9	5530.4	5855.8	3.3	3.4	4.7	5.9	7.5	11.6	14.2	16.6
Resto	-5066.7	-5920.7	-6789.2	-10244.0	-6766.6	-6054.4	-7168.1	-9196.0	11.7	-5.9	12.1	40.2	33.6	2.3	5.6	-10.2

o/ Cifras oportunas.

Fuente: Banco de México.

### Cifras acumuladas en 2005

En 2005 México observó un déficit comercial de 7 mil 558.0 millones de dólares, saldo menor en 14.2 por ciento al registrado en 2004.

Durante 2005 las exportaciones sumaron 213 mil 711.7 millones de dólares, monto mayor en 13.7 por ciento al obtenido en 2004. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros se elevaron a un ritmo anual de 34.8 por ciento, y las exportaciones de manufacturas aumentaron 10.6 por ciento, situándose estas últimas en 174 mil 521.2 millones de dólares. Dentro de dicho rubro, las exportaciones de maquila se incrementaron 11.3 por ciento, y las del resto de manufacturas crecieron 9.8 por ciento con respecto a 2004.

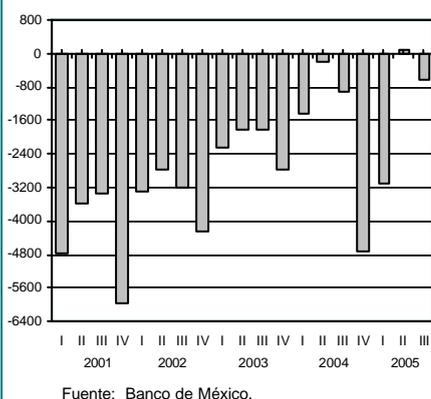
A su vez, las ventas al exterior de productos extractivos se expandieron 29.6 por ciento y las de bienes agropecuarios aumentaron 7.8 por ciento.

En 2005 las importaciones de mercancías se ubicaron en 221 mil 269.8 millones de dólares, presentando un crecimiento anual de 12.4 por ciento. El dinamismo favorable de la producción industrial generó una mayor demanda de bienes intermedios y de capital, por lo que las importaciones de este tipo de bienes se incrementaron a una tasa anual de 9.9 y 16.0 por ciento, respectivamente. Al mismo tiempo y en congruencia con la recuperación de la demanda interna, las compras al exterior de bienes de consumo aceleraron su ritmo de crecimiento con respecto a los cuatro años anteriores, al aumentar 24.0 por ciento.

#### 1.4.2 Balanza de pagos

### Cuenta Corriente

CUENTA CORRIENTE  
2001-2005  
(Millones de dólares)



En el trimestre julio-septiembre de 2005 el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos observó una disminución anual de 243.6 millones de dólares, al ubicarse en 649.9 millones de dólares. De esta manera, dicho déficit representó 0.3 por ciento del PIB, 0.2 puntos porcentuales menos que un año antes.

La evolución del déficit de la cuenta corriente fue resultado de: a) una reducción anual en el déficit en la balanza comercial, b) aumentos anuales en los déficit de las balanzas de servicios factoriales y no factoriales, y c) un incremento anual en las transferencias netas del exterior.

En el trimestre que se informa la balanza comercial registró un déficit de 1 mil 637.7 millones de dólares, cifra inferior en 309.9 millones de dólares (15.9 por ciento) al registrado en el mismo periodo de 2004. La caída de dicho saldo estuvo influida, principalmente, por la expansión de las exportaciones petroleras y de la industria maquiladora (40.3 y 11.0 por ciento, respectivamente).

Por su parte, el déficit de la balanza de servicios no factoriales se situó en 1 mil 600.3 millones de dólares, lo que implica un crecimiento anual de 264.4 millones de dólares

(19.8 por ciento). Este incremento se debió a que la aceleración del comercio exterior provocó mayores egresos por concepto de transportes diversos, y fletes y seguros de 202.7 y 199.9 millones de dólares, respectivamente. Asimismo, la balanza turística disminuyó su superávit en 97.0 millones de dólares, al ubicarse en 551.7 millones de dólares.

El déficit de la balanza de servicios factoriales ascendió a 2 mil 959.2 millones de dólares, es decir, tuvo un aumento anual de 708.2 millones de dólares (31.5 por ciento). En este sentido, es importante mencionar que el pago neto de intereses fue de 2 mil 657.3 millones de dólares, lo que representa una contracción anual de 3.0 por ciento. Al mismo tiempo, las utilidades remitidas aumentaron en 333.4 millones de dólares, al ubicarse en 501.6 millones de dólares.

A su vez, las transferencias netas del exterior presentaron un superávit récord de 5 mil 547.2 millones de dólares, magnitud superior en 906.3 millones de dólares a la registrada en el tercer trimestre de 2004. Además, este saldo superó a los ingresos de inversión extranjera directa por segundo trimestre consecutivo.

### **Cuenta de Capital**

En el tercer trimestre de 2005 la cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de 1 mil 307.7 millones de dólares, monto que contrasta con el déficit de 730.6 millones de dólares registrado en el mismo periodo del año anterior. En particular, este resultado se integró por un desendeudamiento con el exterior, mayores ingresos por inversión extranjera, y menor compra de activos en el exterior propiedad de residentes en el país.

Durante el tercer trimestre se observó un desendeudamiento neto con el exterior por 1 mil 326.8 millones de dólares. Dicha evolución estuvo conformada por las amortizaciones netas del sector público y privado por 1 mil 838.0 y 753.0 millones de dólares, respectivamente. Es importante mencionar que el sector público no bancario amortizó un total de 1 mil 64.9 millones de dólares, cifra mayor en 445.8 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2004. A su vez, el financiamiento canalizado a proyectos Pidiregas ascendió a 1 mil 264.2 millones de dólares y el Banco de México reportó operaciones netas nulas con el exterior.

En paralelo, ingresaron 6 mil 632.9 millones de dólares de inversión extranjera total. En particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a 4 mil 689.4 millones de dólares, nivel superior en 2 mil 134.5 millones de dólares (83.5 por ciento) al observado un año antes. Además, los ingresos por IED representaron 7.2 veces el déficit en cuenta corriente. Por otro lado, se registró una entrada neta de inversión extranjera de cartera por 1 mil 943.4 millones de dólares, con un crecimiento anual de 36.7 por ciento.

Durante el tercer trimestre de 2005 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, aunados al flujo positivo de errores y omisiones por 400.8 millones de dólares, generaron una acumulación de reservas internacionales netas por 1 mil 62.3 millones de dólares. Como resultado, al cierre de septiembre de 2005 las reservas internacionales netas se ubicaron en 62 mil 836.1 millones de dólares.

### **Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2005**

Durante el periodo enero-septiembre de 2005 la cuenta corriente de la balanza de pagos acumuló un déficit de 3 mil 680.2 millones de dólares, nivel mayor en 1 mil 152.8 millones de dólares al registrado en el mismo lapso de 2004 (45.6 por ciento). En ese periodo el déficit acumulado equivalió a 0.7 puntos porcentuales del PIB.

- La balanza comercial aumentó su déficit en 626.8 millones de dólares (17.5 por ciento) en comparación con el mismo lapso de 2004, al ubicarse en 4 mil 217.8 millones de dólares. El incremento en el déficit se debió a que la expansión de 11.8 por ciento de las exportaciones de bienes fue compensado por el crecimiento de 11.9 por ciento de las importaciones de productos.
- La balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 3 mil 395.7 millones de dólares, monto mayor en 300.4 millones de dólares (9.7 por ciento) con respecto a los primeros nueve meses de 2004. Es importante mencionar que la balanza de turismo presentó un crecimiento anual de 13.0 por ciento, acumulando un superávit de 3 mil 296.9 millones de dólares.
- La balanza de servicios factoriales registró un déficit de 11 mil 133.9 millones de dólares, saldo que representa un incremento anual de 2 mil 542.1 millones de dólares (29.6 por ciento). Al interior de este rubro destacaron los crecimientos en las utilidades remitidas y reinvertidas (777.8 millones de dólares y 288.7 millones de dólares, respectivamente).
- Las transferencias netas del exterior ascendieron a 15 mil 67.2 millones de dólares, es decir, se acrecentaron a una tasa anual de 18.2 por ciento.

Durante el periodo enero-septiembre de 2005 la cuenta de capital acumuló un superávit de 3 mil 995.3 millones de dólares, observando así una reducción anual de 1 mil 625.8 millones de dólares.

En particular, el endeudamiento neto con el exterior se incrementó en 665.4 millones de dólares. Al mismo tiempo, la inversión extranjera total registró un flujo neto de 18 mil 712.2 millones de dólares: la IED se ubicó en 12 mil 893.9 millones de dólares, y la inversión extranjera de cartera se situó en 5 mil 818.4 millones de dólares.

En los tres primeros trimestres de 2005 se registró un flujo positivo de 1 mil 21.4 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital provocaron una acumulación de reservas internacionales netas por 1 mil 339.8 millones de dólares.

**BALANZA DE PAGOS, 2003-2005**  
 (Millones de dólares)

	Anual		Enero-septiembre		Variación absoluta	Variación Anual	
	2003	2004	2004	2005		(b/a)	(d/c)
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-8615.5</b>	<b>-7270.7</b>	<b>-2527.4</b>	<b>-3680.2</b>	<b>-1152.8</b>	<b>-15.6</b>	<b>45.6</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>19128.6</b>	<b>13617.6</b>	<b>5621.1</b>	<b>3995.3</b>	<b>-1625.8</b>	<b>-28.8</b>	<b>-28.9</b>
Pasivos	12195.1	19455.0	14548.0	19377.6	4829.6	59.5	33.2
Endeudamiento	-1334.4	-1126.0	-892.3	665.4	1557.7	-15.6	n.a.
Banca de desarrollo	-1640.7	-2680.2	-2169.8	-2483.7	-313.9	63.4	14.5
Banca comercial	-529.2	-906.1	360.3	-1834.8	-2195.1	71.2	n.a.
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-2691.3	-1759.3	-1087.3	-5276.0	-4188.7	-34.6	-,-
Privado	-2675.9	-1729.0	-2359.2	3554.7	5913.9	-35.4	n.a.
Pidiregas	6202.7	5948.6	4363.7	6705.2	2341.5	-4.1	53.7
Inversión Extranjera	13529.5	20580.9	15440.3	18712.2	3271.9	52.1	21.2
Directa <sup>1/</sup>	12750.6	17909.7	14495.4	12893.9	-1601.5	40.5	-11.0
Cartera	778.9	2671.2	945.0	5818.4	4873.4	243.0	-,-
Merc. Accionario	-123.3	-2522.2	-2652.3	2624.0	5276.3	-,-	n.a.
Merc. Dinero	902.2	5193.4	3597.3	3194.4	-402.9	-,-	-11.2
Activos	6933.5	-5837.4	-8926.9	-15382.3	-6455.4	n.a.	72.3
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-1075.4</b>	<b>-2288.7</b>	<b>-2913.5</b>	<b>1021.4</b>	<b>3934.8</b>	<b>112.8</b>	<b>n.a.</b>
<b>Variación reserva neta</b>	<b>9450.9</b>	<b>4061.4</b>	<b>180.0</b>	<b>1339.8</b>	<b>1159.8</b>	<b>-57.0</b>	<b>-,-</b>
<b>Ajustes oro-plata y valoración</b>	<b>-13.2</b>	<b>-3.2</b>	<b>0.3</b>	<b>-3.3</b>	<b>-3.6</b>	<b>-75.6</b>	<b>n.a.</b>

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.



## 2. FINANZAS PÚBLICAS

En 2005 se obtuvo un déficit público de 7 mil 503 millones de pesos, monto equivalente a 0.09 por ciento del PIB estimado para 2005 e inferior en 9 mil 953 millones de pesos al límite establecido originalmente en el Decreto PEF2005. Lo anterior como consecuencia de la aplicación de las reglas de distribución de los ingresos excedentes establecidas en el mismo Decreto. Por ello, este déficit es congruente con el programa anual aprobado por el H. Congreso de la Unión. Asimismo, el déficit observado en 2005 representa una reducción de 12 mil 472 millones de pesos reales respecto de lo observado en 2004. Este resultado incluye 4 mil 448 millones de pesos correspondientes al costo del Programa de Conclusión de la Relación Laboral (CRL) que se instrumentó durante el año y que permitió atender a 9 mil 407 servidores públicos que optaron por él.

Cabe señalar que de acuerdo con las disposiciones aprobadas por el H. Congreso de la Unión el límite para el déficit público en el ejercicio fiscal de 2005 es de 10 mil 751 millones de pesos. Este límite, conforme a lo establecido en los artículos 3 y 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005, se obtiene de restar al déficit nominal aprobado originalmente (17 mil 456 millones de pesos) el 25 por ciento de los ingresos excedentes netos del inciso j (11 mil 153 millones de pesos) y sumar las erogaciones del CRL (4 mil 448 millones de pesos)

El déficit público registrado en 2005 implica una reducción de un punto del producto con respecto al déficit público registrado en 2000 y representa el nivel más bajo registrado durante la presente Administración.

Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 1 billón 948 mil 173 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 5.8 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en 2004. Con respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2005, los ingresos presupuestarios observados en 2005 resultaron mayores en 167 mil 187 millones de pesos. De este monto, 109 mil 137 millones de pesos provienen de los ingresos petroleros, 31 mil 723 millones de pesos de ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX, 22 mil 200 millones de pesos de ingresos no tributarios del Gobierno Federal y 4 mil 127 millones de pesos de ingresos tributarios no petroleros.

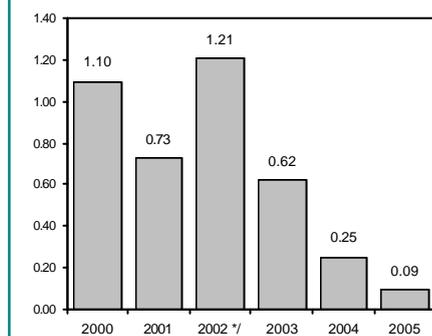
Los ingresos petroleros crecieron 9.6 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo. Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 6.4 por ciento, destacando la recaudación del IVA y del ISR, que aumentaron 7.5 y 7.1 por ciento, respectivamente, con relación a 2004. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una reducción real de 28.5

### DÉFICIT PÚBLICO, 2005 (Millones de pesos)

I. Déficit aprobado	17,455.7
II. 25% de ingresos excedentes del inciso "j"	11,152.7
III. Erogaciones para el CRL	4,448.4
<b>IV. Meta de déficit público para 2005 (I-II+III)</b>	<b>10,751.4</b>
<b>V. Déficit público observado</b>	<b>7,502.7</b>
VI. Diferencia (V-IV)	-3,248.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### DÉFICIT PÚBLICO, 2000-2005 (% del PIB)



\*/ Incluye 0.61% del PIB del costo de liquidación de Banrural.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

por ciento, lo que se debe a que en este año los ingresos provenientes de la cancelación de Bonos Brady fueron significativamente menores a los registrados en 2004 y a que no se obtuvieron recursos por el remanente de operación del Banco de México.

INGRESOS EXCEDENTES Enero-diciembre 2005 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado <sup>p./j</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,780,986.0</b>	<b>1,948,173.0</b>	<b>167,187.0</b>
Petroleros <sup>1/_</sup>	616,966.9	726,103.5	109,136.6
No petroleros	1,164,019.1	1,222,069.5	58,050.4
Tributarios	789,089.4	793,216.7	4,127.3
No tributarios	57,245.9	79,445.9	22,200.0
Entidades no petroleras	317,683.8	349,406.9	31,723.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

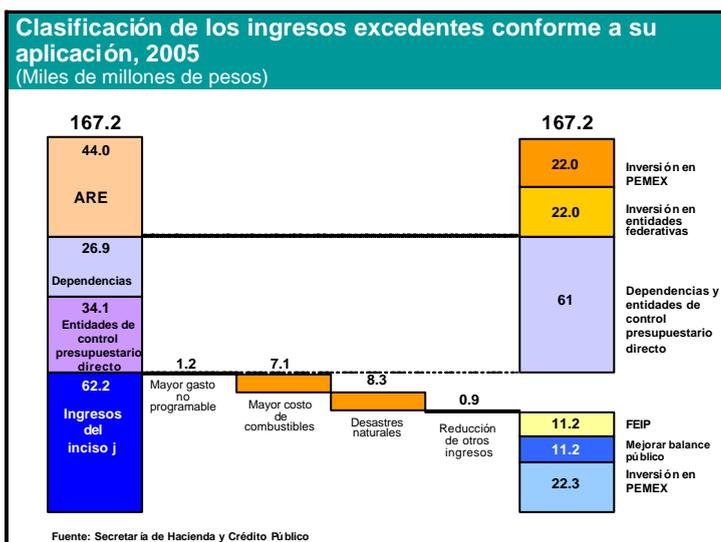
p./j Cifras preliminares.

1/\_ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA enterado por el organismo y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005, los ingresos presupuestarios excedentes se aplicaron de la siguiente manera:

- 43 mil 973 millones de pesos provenientes del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes por un precio de petróleo mayor a 27 dólares por barril se destinaron a inversión en PEMEX y en las entidades federativas en partes iguales;



- 62 mil 156 millones de pesos se distribuyeron conforme a lo señalado en el inciso j), de los cuales 22 mil 305 millones de pesos fueron para inversión en PEMEX, 11 mil 153 millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, 11 mil 153 millones de pesos a mejorar el balance público, 8 mil 294 millones de pesos a erogaciones adicionales para cubrir desastres naturales, 7 mil 91 millones de pesos a cubrir el costo de los combustibles de CFE que no se recupera a través de las tarifas subsidiadas, 916 millones de pesos a compensar reducciones de ingresos por otros conceptos y 1 mil 244 millones de pesos para cubrir el mayor gasto no programable;

- 34 mil 104 millones de pesos de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinaron a ellas mismas;

- 26 mil 954 millones de pesos de ingresos no tributarios se destinaron a las dependencias que los generaron.

Durante 2005 el gasto público fue congruente con la disponibilidad de recursos y con el límite de déficit público aprobado por el Congreso de la Unión, lo que permitió avanzar en la ejecución de las políticas públicas y de los programas aprobados en el Presupuesto.

La política de gasto asignó la mayor prioridad a la atención de necesidades básicas de la población como la educación, la salud, la superación de la pobreza, seguridad pública, la procuración e impartición de justicia, y el apoyo al mantenimiento y generación de empleo.

Al cierre de 2005 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 953 mil 686 millones de pesos, monto superior en 4.8 por ciento real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 743 mil 308 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 5.7 por ciento con relación a 2004. En la evolución del gasto público durante 2005 destaca lo siguiente:

- La inversión física impulsada por el sector público aumentó 7.1 por ciento en términos reales con relación a 2004.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 59.1 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 7.2 por ciento respecto a lo ejercido en 2004. Por su parte, la inversión social creció 7.4 por ciento real respecto al año anterior.<sup>1</sup>
- Las erogaciones en desarrollo agropecuario y forestal, así como las de comunicaciones y transportes aumentaron 5.9 y 29.2 por ciento real, respectivamente, con relación a lo registrado durante 2004.
- Las participaciones a las entidades federativas y los municipios crecieron 11.8 por ciento en términos reales.
- Las erogaciones por concepto de servicios personales durante 2005 aumentaron 3.5 por ciento en términos reales con relación al año anterior. Este resultado obedece, principalmente, al crecimiento que tuvieron las erogaciones para atender las funciones de desarrollo social de 5.5 por ciento. En contraste, las erogaciones en actividades para cumplir las funciones administrativas y de gobierno disminuyeron 4.3 por ciento. De esta forma en los últimos cinco años las erogaciones para cumplir las funciones administrativas y de gobierno se han reducido en 12.6 por ciento en términos reales.

---

<sup>1</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>517,897.4</b>	<b>557,517.7</b>	<b>3.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	23,576.2	25,265.2	3.1	4.6	4.5
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	494,321.2	532,252.5	3.5	95.4	95.5
1. Desarrollo Social	362,857.1	398,261.0	5.5	70.1	71.4
2. Desarrollo económico	93,802.1	99,227.2	1.7	18.1	17.8
3. Gobierno	59,435.3	59,117.4	-4.3	11.5	10.6
4. Aportaciones al ISSSTE <sup>2./</sup>	21,773.3	24,353.1	7.6	4.2	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se corresponden con un ingreso del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Las medidas de racionalidad presupuestaria permitieron alcanzar un ahorro de 622 millones de pesos en las actividades administrativas, de apoyo y de operación, y de 279 millones de pesos en el rubro de comunicación social (11.5 por ciento del presupuesto aprobado en este concepto).
- Las erogaciones para cubrir el costo financiero del sector público se redujeron 2.2 por ciento en términos reales, en comparación con 2004 debido, principalmente, a la disminución real en el gasto destinado para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca y en el pago de intereses externos, que más que compensaron el aumento del costo financiero interno derivado del aumento en las tasas de interés.
- De conformidad con la resolución de la Cámara de Diputados, se liberaron 80 mil 177 millones de pesos, como ampliaciones al proyecto de presupuesto relacionadas con la Controversia Constitucional que presentó el Ejecutivo Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en torno al Decreto de Presupuesto para 2005 aprobado por la Cámara de Diputados.
- Asimismo, por acuerdo de la SCJN, se dejó sin efecto la suspensión de recursos por 4 mil 195 millones de pesos que se encontraban depositados en la Tesorería de la Federación, para que se aplicaran en los términos de las disposiciones vigentes.

## 2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

El balance público en 2005 presentó un déficit de 7 mil 503 millones de pesos, compuesto por los déficit del Gobierno Federal y las entidades bajo control presupuestario indirecto de 102 mil 573 y 1 mil 990 millones de pesos, respectivamente, y por el superávit de las entidades bajo control presupuestario directo por 97 mil 61 millones de pesos. Al descontar las erogaciones asociadas al CRL por 4 mil 448 millones de pesos, este déficit se ubicó en 3 mil 54 millones de pesos, lo que representa 0.04 puntos porcentuales del PIB.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 207 mil 431 millones de pesos, monto superior en 4.1 por ciento real al registrado en 2004. Sin considerar las erogaciones asociadas al CRL, este indicador es equivalente a 2.57 puntos porcentuales del PIB.

En cuanto a sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento externo neto por 49 mil 9 millones de pesos y un endeudamiento interno de 56 mil 511 millones de pesos.<sup>2</sup>

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 129 mil 615 millones de pesos, así como a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 30 mil 714 millones de pesos, y a un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 42 mil 390 millones de pesos.

## 2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2005 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 948 mil 173 millones de pesos, monto superior en términos reales en 5.8 por ciento respecto a los obtenidos en 2004. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 9.6 por ciento. La dinámica de estos ingresos la propició el precio de exportación del petróleo en los mercados internacionales y, en menor medida, el mayor volumen de ventas internas de productos petrolíferos y petroquímicos.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2004	2005 <sup>p./</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-19,208.4</b>	<b>-7,502.6</b>	<b>-62.4</b>
Sin CRL	-11,835.3	-3,054.2	-75.2
Balance presupuestario	-20,982.6	-5,512.5	-74.7
Ingreso presupuestario	1,771,314.2	1,948,173.0	5.8
Petrolero <sup>1./</sup>	637,360.2	726,103.5	9.6
Gobierno Federal	446,588.2	540,525.1	16.4
Pemex	190,772.0	185,578.4	-6.5
No petrolero	1,133,953.9	1,222,069.5	3.6
Gobierno Federal	823,622.9	872,662.6	1.9
Tributarios	716,785.2	793,216.7	6.4
No tributarios	106,837.6	79,445.9	-28.5
Organismos y empresas <sup>2./</sup>	310,331.1	349,406.9	8.3
Gasto neto presupuestario	1,792,296.7	1,953,685.5	4.8
Programable	1,317,011.1	1,451,472.0	6.0
No programable	475,285.6	502,213.5	1.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	1,774.1	-1,990.1	n.s.
Balance primario	191,577.3	207,431.2	4.1
Sin CRL	198,950.4	211,879.6	2.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>2</sup> La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y la Norma para el Tratamiento Contable de las Inversiones en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (nif-009-B) a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado. El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b>	<b>1,771,314.2</b>	<b>1,948,173.0</b>	<b>5.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>637,360.2</b>	<b>726,103.5</b>	<b>9.6</b>	<b>36.0</b>	<b>37.3</b>
Gobierno Federal	446,588.2	540,525.1	16.4	25.2	27.7
Derechos y aprovechamientos	393,253.8	525,531.6	28.5	22.2	27.0
IEPS	53,334.4	14,993.4	-73.0	3.0	0.8
Pemex	190,772.0	185,578.4	-6.5	10.8	9.5
<b>No petroleros</b>	<b>1,133,953.9</b>	<b>1,222,069.5</b>	<b>3.6</b>	<b>64.0</b>	<b>62.7</b>
Gobierno Federal	823,622.9	872,662.6	1.9	46.5	44.8
Tributarios	716,785.2	793,216.7	6.4	40.5	40.7
Impuesto sobre la renta <sup>2./</sup>	345,217.6	384,496.7	7.1	19.5	19.7
Impuesto al valor agregado	285,022.7	318,659.4	7.5	16.1	16.4
Producción y servicios	31,910.6	34,442.2	3.8	1.8	1.8
Importaciones	29,521.0	26,823.3	-12.6	1.7	1.4
Otros impuestos <sup>3./</sup>	25,113.3	28,795.1	10.3	1.4	1.5
No tributarios	106,837.6	79,445.9	-28.5	6.0	4.1
Organismos y empresas <sup>4./</sup>	310,331.1	349,406.9	8.3	17.5	17.9
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,270,211.1	1,413,187.7	7.0	71.7	72.5
Tributarios	770,119.7	808,210.1	0.9	43.5	41.5
No tributarios	500,091.4	604,977.5	16.3	28.2	31.1
Organismos y empresas	501,103.1	534,985.3	2.7	28.3	27.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA enterado por el organismo y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 6.4 por ciento como resultado, principalmente, de la mayor recaudación obtenida por los impuestos al valor agregado y sobre la renta.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución en términos reales de 28.5 por ciento, consecuencia de menores ingresos no recurrentes, debido a que en este año los recursos provenientes de la cancelación de Bonos Brady fueron significativamente menores a los obtenidos en 2004 y porque no se obtuvieron ingresos por el remanente de operación del Banco de México.
- Por último, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un crecimiento real de 8.3 por ciento.

Del total de ingresos presupuestarios, 72.5 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 27.5 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

## Ingresos del Gobierno Federal

En 2005 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 413 mil 188 millones de pesos, cifra superior en 7.0 por ciento real al monto obtenido en 2004. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-DICIEMBRE DE 2005 (Comparación respecto a enero-diciembre de 2004)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	16.4	
Hidrocarburos	28.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 10.3 dólares al observado en 2004.</li> <li>Los precios internos de algunos productos que determinan su precio con referencia en el mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural, la turbosina y los petroquímicos.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 56 mil barriles diarios en promedio.</li> </ul>
IEPS	-73.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en 2004, lo que propició que el impuesto especial disminuyera para mantener el precio programado de venta interna para estos productos.</li> </ul>
No petroleros	1.9	
Tributarios	6.4	
ISR	7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las modificaciones fiscales aprobadas el año pasado por el H. Congreso de la Unión.</li> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	7.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> </ul>
IEPS	3.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este resultado se debe principalmente a la recaudación por tabacos labrados y cerveza.</li> </ul>
Importación	-12.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>La disminución de los aranceles como resultado de los diversos tratados de libre comercio signados por nuestro país y otras medidas arancelarias para mejorar la competitividad.</li> <li>La apreciación de nuestra moneda.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	10.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evolución favorable de los ingresos por accesorios, que reflejan los resultados de las acciones de fiscalización.</li> </ul>
No tributarios	-28.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>En este año los recursos no recurrentes provenientes de la cancelación de Bonos Brady fueron significativamente menores a los obtenidos en 2004 y no se obtuvieron ingresos por el remanente de operación del Banco de México.</li> </ul>

1/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2005, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante 2005 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

## Ingresos de Organismos y Empresas

En 2005, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 534 mil 985 millones de pesos, cifra que implicó una tasa de crecimiento real de 2.7 por ciento respecto a los ingresos obtenidos en 2004. A continuación se presentan los principales elementos que determinaron dicho resultado:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-DICIEMBRE DE 2005 (Comparación respecto a enero-diciembre de 2004)		
Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-6.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor precio de exportación y mayores ventas internas de petrolíferos.</li> <li>Menores ingresos financieros, que mostraron una reducción de 8.3 por ciento.</li> <li>Mayores importaciones de mercancía para reventa; se incrementaron en 66.8 por ciento real. Los ingresos de la paraestatal se presentan netos de dichas operaciones.</li> </ul>
CFE	10.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores tarifas y demanda de electricidad.</li> <li>Mayores ingresos derivados de la extinción del Fideicomiso de Petacalco.</li> </ul>
IMSS	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en el salario base de cotización y número de cotizantes.</li> </ul>
ISSSTE	31.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos por el aumento en el salario base de cotización del magisterio.</li> <li>Recuperación de adeudos del año anterior y mayores rendimientos financieros.</li> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por el cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
LFC	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos de LFC se presentan netos de las compras de energía a CFE y durante el año los pagos correspondientes fueron superiores a los realizados el año anterior.</li> </ul>

### Principales diferencias respecto al programa

En 2005 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 167 mil 187 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2005 ENERO-DICIEMBRE DE 2005		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>167,187.0</b>	
<b>Petroleros</b>	<b>109,136.6</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>106,755.2</b>	
Hidrocarburos	167,621.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo crudo mexicano (en flujo) fue mayor en 12.40 dólares por barril al programado para el período.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 21 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>El volumen de exportación de petróleo fue menor en 60 mil barriles diarios en promedio.</li> </ul>
IEPS	-60,866.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fue superior al estimado, lo que provocó que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado.</li> </ul>
<b>PEMEX</b>	<b>2,381.4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores productos financieros e ingresos diversos que fueron compensados parcialmente por las mayores importaciones de mercancías.</li> </ul>
<b>No petroleros</b>	<b>58,050.4</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>26,327.3</b>	
Tributarios	4,127.3	
ISR	-3,578.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos adicionales por modificaciones tributarias aprobadas a finales del año pasado.</li> <li>En la estimación de la Ley de Ingresos de la Federación se incluyeron ingresos que generaría la realización del Censo Fiscal, sin embargo, dicho Censo no se realizó debido a que los recursos necesarios para efectuarlo no fueron incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año.</li> </ul>
IVA	4,919.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria.</li> </ul>
IEPS	-503.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación observada está en línea con la estimada.</li> </ul>
Importación	826.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2005  
ENERO-DICIEMBRE DE 2005**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Otros	2,464.1	• Principalmente, por el favorable desempeño de los recursos obtenidos por Accesorios.
No tributarios	22,200.0	• Debido a una mayor recaudación observada en el renglón de derechos y en aprovechamientos.
<b>Organismos y empresas</b>	<b>31,723.1</b>	
Comisión Federal de Electricidad	14,454.5	• Mayores tarifas. • Mayores ingresos derivados de la extinción del Fideicomiso de Petacalco.
LFC <sup>1/</sup>	-639.0	• Mayores pagos de energía a CFE respecto a lo programado.
IMSS	7,703.0	• Mayores cuotas a la seguridad social y productos financieros.
ISSSTE	10,204.5	• Mayores ingresos por recuperación de adeudos del año anterior. • Mayores productos financieros. • Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por el cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.

1\_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
Enero-diciembre 2005  
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,780,986.0</b>	<b>1,948,173.0</b>	<b>167,187.0</b>
<b>Petroleros <sup>1/</sup></b>	<b>616,966.9</b>	<b>726,103.5</b>	<b>109,136.6</b>
Gobierno Federal	433,769.9	540,525.1	106,755.2
Derechos y aprovechamientos	357,909.9	525,531.6	167,621.7
IEPS	75,860.0	14,993.4	-60,866.6
Pemex	183,197.0	185,578.4	2,381.4
<b>No petroleros</b>	<b>1,164,019.1</b>	<b>1,222,069.5</b>	<b>58,050.4</b>
Gobierno Federal	846,335.3	872,662.6	26,327.3
Tributarios	789,089.4	793,216.7	4,127.3
Impuesto sobre la renta <sup>2/</sup>	388,075.6	384,496.7	-3,578.9
Impuesto al valor agregado	313,739.9	318,659.4	4,919.5
Producción y servicios	34,945.9	34,442.2	-503.7
Importaciones	25,996.9	26,823.3	826.4
Otros impuestos <sup>3/</sup>	26,331.1	28,795.1	2,464.0
No tributarios	57,245.9	79,445.9	22,200.0
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	317,683.8	349,406.9	31,723.1
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1,280,105.2	1,413,187.7	133,082.5
Tributarios	864,949.4	808,210.1	-56,739.3
No tributarios	415,155.8	604,977.5	189,821.7
Organismos y empresas	500,880.8	534,985.3	34,104.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1\_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA enterado por el organismo y los impuestos de importación de Pemex.

2\_/ Incluye impuesto al activo.

3\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3 Gasto presupuestario

El ejercicio del gasto público durante 2005 se vio influido por la Controversia Constitucional 109/2004 que presentó el Ejecutivo Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a que presentaba inconsistencias y contradicciones técnico-presupuestarias, recortes al gasto en detrimento de la operación normal y eficiente de la Administración Pública Federal, disposiciones que transgredían leyes federales, y asignaciones específicas de recursos que sustituían la función administrativa que compete al Ejecutivo Federal.

En el marco de la Controversia y en cumplimiento de la sentencia de la SCJN del 5 de abril de 2005, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó, conforme al calendario, los depósitos en la Tesorería de la Federación para los meses de octubre, noviembre y diciembre, por las cantidades de \$201,783,283.00, \$60,195,536.00 y \$648,185,080.00, respectivamente, así como \$500,000,000.00 de recursos no calendarizados, por lo que en el periodo enero-diciembre se alcanzó un total acumulado de \$4,195,005,126.00.

El 28 de octubre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución de la Cámara de Diputados por la que se liberó la cantidad de 80 mil 177 millones de pesos que fueron aplicados en los términos de la resolución, y que da por cumplida la sentencia definitiva dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 109/2004.

En la resolución de la Cámara de Diputados, se estableció que los recursos se ejercieran conforme a los destinos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y que, en el caso de que ciertos destinos resultaran de imposible ejecución, se acordó que la Cámara de Diputados los destinara a los rubros de educación, salud, comunicaciones, campo e infraestructura para las entidades federativas. En cumplimiento al artículo segundo transitorio de la resolución, en este informe se incluye un anexo que reporta el ejercicio de dichos recursos.

El 2 de diciembre de 2005, mediante acuerdo de la SCJN, se dejó sin efectos los acuerdos y decisiones dictadas en el incidente de suspensión y se comunicó al Ejecutivo Federal que podía disponer como legalmente correspondiera de los fondos asegurados por dicha instancia y que se depositaron en la TESOFE.

No obstante lo anterior, durante 2005 se otorgó la máxima prioridad a la atención de las necesidades básicas de la población como la educación, la salud, la superación de la pobreza, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia, en un marco de disciplina y responsabilidad fiscal, a efecto de coadyuvar a la estabilidad y al crecimiento económicos. De igual forma, se mantuvo el abasto de los bienes y servicios que produce el Estado, en especial, los del sector energético.

En 2005 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 953 mil 686 millones de pesos, monto 4.8 por ciento real superior al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, sumó 1 billón 743 mil 308 millones de pesos, cantidad superior en 5.7 por ciento real respecto al cierre de 2004. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- La inversión física impulsada por el sector público se incrementó respecto a 2004 en 7.1 por ciento en términos reales, mientras que la inversión social lo hizo en 7.4 por ciento real.<sup>3</sup>

#### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b>	<b>1,792,296.7</b>	<b>1,953,685.5</b>	<b>4.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	1,585,466.4	1,743,308.3	5.7	88.5	89.2
Programable	1,317,011.1	1,451,472.0	6.0	73.5	74.3
No programable	268,455.3	291,836.3	4.5	15.0	14.9
Participaciones	239,890.2	278,842.7	11.8	13.4	14.3
Adefas	28,938.5	13,362.1	-55.6	1.6	0.7
Operaciones ajenas <sup>1./</sup>	-373.3	-368.5	-5.1	0.0	0.0
Costo financiero <sup>2./</sup>	206,830.3	210,377.2	-2.2	11.5	10.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El gasto en desarrollo social aumentó en 7.2 por ciento real y pasó a representar el 59.1 por ciento del gasto programable, lo que implica un aumento en su participación de 0.6 puntos porcentuales. Al interior de este agregado destacan los incrementos en términos reales de los gastos en las funciones agua potable y alcantarillado, salud y educación de 72.7, 12.1 y 6.0 por ciento, respectivamente.
- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de desarrollo agropecuario y forestal con un crecimiento de 5.9 por ciento real, comunicaciones y transportes que crecieron 29.2 por ciento real, así como en ciencia y tecnología con 8.2 por ciento real.
- Los recursos canalizados para atender los desastres naturales ascendieron a 13 mil 968 millones de pesos. De este monto, 8 mil 294 millones de pesos se financiaron con ingresos excedentes clasificados en el inciso j), ejerciéndose 6 mil 85 millones de pesos a través de diversos ramos y 2 mil 209 millones de pesos como coparticipación federal que se tiene comprometida para 2006, con el propósito de solventar los efectos en diversos ámbitos que fueron ocasionados por los huracanes Stan y Wilma. El resto de los recursos se cubrieron con las asignaciones al programa FONDEN y con cargo al fideicomiso FONDEN.
- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 6.7 por ciento en términos reales y representaron el 50.1 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.
- Las medidas de racionalidad presupuestaria permitieron alcanzar un ahorro de 622 millones de pesos en las actividades administrativas, de apoyo y de operación, y de 279 millones de pesos en el rubro de comunicación social (11.5 por ciento del presupuesto aprobado en este concepto).
- El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue superior en 4.5 por ciento real. Destaca el aumento en el pago de participaciones a entidades federativas de 11.8 por ciento en términos reales respecto al cierre de 2004.

<sup>3</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

El costo financiero del sector público ascendió a 210 mil 377 millones de pesos, monto inferior en 2.2 por ciento en términos reales respecto al cierre de 2004. De ese monto, el 86.9 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 13.1 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Se debe señalar que los intereses, comisiones y gastos de la deuda aumentaron en 8.7 por ciento real, mientras que los programas de apoyo a ahorradores y deudores disminuyeron en 41.2 por ciento, debido principalmente a los pagos anticipados de parte de los programas de deudores en años anteriores y al menor pago de intereses externos.

#### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2004	2005 p./		2004	2005
<b>Total</b>	<b>206,830.3</b>	<b>210,377.2</b>	<b>-2.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	161,895.0	182,922.1	8.7	78.3	86.9
Gobierno Federal	129,843.2	144,989.1	7.4	62.8	68.9
Sector paraestatal	32,051.8	37,933.1	13.8	15.5	18.0
Apoyo a ahorradores y deudores	44,935.3	27,455.1	-41.2	21.7	13.1
IPAB	24,665.0	21,955.0	-14.4	11.9	10.4
Otros	20,270.3	5,500.1	-73.9	9.8	2.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.3.1 Gasto programable

En 2005 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 1 billón 451 mil 472 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 6.0 por ciento en comparación con el año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el gasto programable fueron los siguientes:

#### PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-diciembre de 2004)

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Salud	38.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios y transferencias a organismos descentralizados e institutos de salud.</li> <li>• Mayores recursos asignados a los programas Sistema de Protección Social en Salud, Oportunidades, Comunidades Saludables, Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud y Arranque Parejo en la Vida, entre otros.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	30.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para inversión física en la Segunda Terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.</li> <li>• Mayores recursos ejercidos a través de convenios de reasignación.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	23.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos erogados por la Comisión Nacional del Agua para atender la operación del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y para el Programa de Devolución de Derechos.</li> </ul>
Ramo 23	20.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por el cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
CFE	19.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en materiales y adquisición de combustibles.</li> <li>• Mayores pagos relativos a Pidiregas.</li> <li>• Mayores erogaciones en pensiones.</li> </ul>

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-diciembre de 2004)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
ISSSTE	15.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> <li>Mayores pagos a proveedores y prestadores de servicios.</li> <li>Mayor gasto en inversión física.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	9.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores subsidios destinados a cubrir los gastos de operación de los programas a cargo de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, así como la aportación patrimonial a Bancomext con base en recursos excedentes y el Artículo 11 de la LIF.</li> </ul>
Aportaciones Federales a las Entidades Federativas y Municipios	7.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos autorizados en el presupuesto anual.</li> <li>Incremento salarial al magisterio.</li> <li>Aumento de recursos para seguridad pública, por el cumplimiento del compromiso presidencial de duplicar el presupuesto aprobado de 2004.</li> </ul>
Educación	6.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento salarial al magisterio.</li> <li>Mayores subsidios y transferencias para becas y apoyos a la operación de instituciones educativas.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural y Alimentación	4.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores subsidios a través de la Financiera Rural, Programas de Alianza para el Campo y Programa Ganadero, entre otros.</li> </ul>
IMSS	4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en pensiones y jubilaciones por incremento salarial y número de pensionados.</li> <li>Mayores erogaciones para cubrir servicios básicos.</li> <li>Incremento en el gasto de inversión para obras en proceso.</li> </ul>

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que lo ejerce; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales y de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

### 2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>4</sup>

En 2005 el gasto corriente ascendió a 1 billón 169 mil 614 millones de pesos y registró un crecimiento real de 7.7 derivado principalmente del mayor pago de pensiones y jubilaciones, los mayores subsidios y transferencias, y los costos de los combustibles para la generación de energía. Por su parte, la inversión impulsada por el sector público sumó 358 mil 918 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 7.1 por ciento con relación al cierre de 2004. Esta última incluye la inversión física presupuestaria, la realizada con los recursos del fondo de inversión de Pemex y la inversión financiada (Pidiregas).

<sup>4</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>1,317,011.1</b>	<b>1,451,472.0</b>	<b>6.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total corriente	1,044,632.4	1,169,614.1	7.7	79.3	80.6
Servicios personales <sup>2./</sup>	517,897.4	557,517.7	3.5	39.3	38.4
Otros gastos de operación	206,402.4	237,391.1	10.6	15.7	16.4
Pensiones y jubilaciones <sup>3./</sup>	147,825.6	175,919.7	14.4	11.2	12.1
Subsidios y transferencias <sup>4./</sup>	164,577.6	187,581.3	9.6	12.5	12.9
Ayudas y otros gastos <sup>5./</sup>	7,929.5	11,204.3	35.9	0.6	0.8
<b>Total capital</b>	<b>272,378.7</b>	<b>281,857.9</b>	<b>-0.5</b>	<b>20.7</b>	<b>19.4</b>
Inversión física	227,633.3	234,756.7	-0.8	17.3	16.2
Directa	96,408.7	88,005.8	-12.2	7.3	6.1
Subsidios y transferencias	131,224.6	146,750.9	7.5	10.0	10.1
Otros gastos de capital	44,745.3	47,101.2	1.2	3.4	3.2
Directa <sup>6./</sup>	43,970.6	38,920.2	-14.9	3.3	2.7
Transferencias <sup>7./</sup>	774.8	8,181.0	-0-	0.1	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presenta de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-diciembre de 2004 y 2005 son de 15,353.1 y 14,434.5 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Para 2005 considera los recursos erogados en el Programa de Conclusión de la Relación Laboral por 4,448.4 millones de pesos. Con el propósito de homologar las cifras, en 2004 se reasignan a este rubro 7,373.1 millones de pesos del Programa de Separación Voluntaria, mismos que se habían registrado en el concepto de servicios personales.

6./ Incluye gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable de las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

7./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

El gasto en servicios personales redujo su participación en el gasto programable en 0.9 puntos porcentuales entre 2004 y 2005, debido a la reducción de 4.3 por ciento real en las erogaciones por este concepto en las funciones de gobierno. Por su parte, los sueldos y salarios en funciones de desarrollo social crecieron 5.5 por ciento y en las de desarrollo económico el crecimiento fue de 1.7 por ciento en términos reales.

Del total del gasto en servicios personales el 71.4 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos de población con menores oportunidades de desarrollo; el 17.8 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía y comunicaciones y transportes; y el 10.6 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y orden, seguridad y justicia.

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>517,897.4</b>	<b>557,517.7</b>	<b>3.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	23,576.2	25,265.2	3.1	4.6	4.5
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	494,321.2	532,252.5	3.5	95.4	95.5
1. Desarrollo Social	362,857.1	398,261.0	5.5	70.1	71.4
Educación	220,654.1	245,066.8	6.8	42.6	44.0
Salud	129,707.7	138,354.1	2.6	25.0	24.8
Seguridad social	8,829.1	10,494.8	14.3	1.7	1.9
Otros <sup>2./</sup>	3,666.2	4,345.2	14.0	0.7	0.8
2. Desarrollo económico	93,802.1	99,227.2	1.7	18.1	17.8
Energía	67,255.1	71,590.9	2.4	13.0	12.8
Comunicaciones y transportes	4,915.8	5,065.2	-0.9	0.9	0.9
Ciencia y tecnología	8,518.0	9,660.9	9.1	1.6	1.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	6,214.3	5,904.0	-8.6	1.2	1.1
Otros <sup>3./</sup>	6,898.9	7,006.2	-2.3	1.3	1.3
3. Gobierno	59,435.3	59,117.4	-4.3	11.5	10.6
Soberanía	23,123.6	23,405.9	-2.7	4.5	4.2
Orden, Seguridad y Justicia	10,933.3	11,477.4	1.0	2.1	2.1
Otros <sup>4./</sup>	25,378.4	24,234.1	-8.2	4.9	4.3
4. Aportaciones al ISSSTE <sup>5./</sup>	21,773.3	24,353.1	7.6	4.2	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

5./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se corresponden con un ingreso del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Otros gastos de operación <sup>5</sup>

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 10.6 por ciento real respecto de lo registrado en 2004. La CFE, PEMEX y el IMSS fueron las entidades que más contribuyeron a este crecimiento, en el primer caso por mayores costos de combustibles para generar electricidad; en el segundo por mayores erogaciones en conservación, mantenimiento y fletes, y en el tercero, por mayores gastos en servicios básicos.

## Pensiones y jubilaciones

Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento en términos reales de 14.4 por ciento, debido en parte a dos factores que inciden en que la base de comparación sea muy baja:

- En 2005 Pemex aportó 13 mil 694 millones de pesos al Fondo Laboral Pemex, mientras que en el año anterior la aportación fue de 1 mil 718 millones de pesos.

<sup>5</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que al cierre de 2005 ascendió a 43,717 gigawatts hora con un costo de 37 mil 636 millones de pesos.

- Como se señaló en el informe correspondiente al primer trimestre del año anterior, las pensiones del ISSSTE de enero de 2004 se pagaron en diciembre de 2003.

Por su parte, los pagos de pensiones y jubilaciones de CFE, LFC e IMSS mostraron crecimientos reales de 23.5, 10.8 y 1.4 por ciento real, respectivamente, debido a un mayor número de beneficiarios y mayor salario base de cotización.

### **Subsidios y transferencias**

Los subsidios y transferencias corrientes tuvieron un crecimiento de 9.6 por ciento real. El 71.3 por ciento del total se destinó a actividades de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 12.0 por ciento; el 23.0 por ciento a actividades de desarrollo económico con un crecimiento de 4.2 por ciento; y el 5.7 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 3.3 por ciento.

- De las funciones de desarrollo social sobresalen las de educación con 55.1 por ciento del total; las de salud y seguridad social con el 18.2 por ciento; las de asistencia social con el 13.8 por ciento y las de urbanización, vivienda y desarrollo regional con 12.9 por ciento.
- De las funciones de desarrollo económico destaca desarrollo forestal y agropecuario con 70.5 por ciento del total, y ciencia y tecnología con el 14.8 por ciento.
- Por último, en las funciones de gobierno resalta la de orden, seguridad y justicia con el 37.8 por ciento del total y un crecimiento real de 15.9 por ciento.

### **Ayudas y otros gastos corrientes**

Las ayudas y otros gastos registraron un incremento real de 35.9 por ciento. El crecimiento considera otros gastos por cuenta de terceros de las entidades paraestatales. Si se excluye dicha operación, las ayudas y otros gastos ascienden a 10 mil 211 millones de pesos, destacando los apoyos al Programa de Conclusión de la Relación Laboral por 4 mil 448 millones de pesos, al IFE por 2 mil 163 millones de pesos, así como en Educación por 811 millones de pesos, en Reforma Agraria por 664 millones de pesos, en Gobernación por 342 millones de pesos y en CONACYT por 300 millones de pesos.

### **Inversión presupuestaria**

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de Pemex con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura sumó 249 mil 895 millones de pesos y es superior en 5.6 por ciento real a la del año anterior. El gasto de inversión física en 2005 es de 234 mil 757 millones de pesos y se mantiene en términos reales en un nivel similar al de 2004; este gasto no considera 15 mil 599 millones de pesos que el año anterior se registraron como parte del gasto en inversión financiera al registrar la aportación al Fondo señalado. En 2005 la aportación al Fondo para la Inversión en PEMEX es de 25 mil 738 millones de pesos.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 54.6 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, que forman parte de las actividades de desarrollo social, representan el 42.2 por ciento de la inversión física presupuestaria. Es importante señalar que la mayor parte de estos recursos se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 42.0 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético que representó el 20.7 por ciento del total.
- Asimismo, destacan los crecimientos reales en las actividades de salud, seguridad social y asistencia social, 75.4 por ciento; comunicaciones y transportes, 40.6 por ciento; desarrollo agropecuario y forestal, 50.3 por ciento; y orden, seguridad y justicia, 22.3 por ciento.

Adicionalmente, el sector público federal complementó el financiamiento de la inversión mediante esquemas de coparticipación con el sector privado, la canalización de recursos por medio de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

### Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, al cierre de 2005 sumó 129 mil 422 millones de pesos y fue inferior en 1.8 por ciento real a la del cierre de 2004. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 79.7 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 20.3 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) Enero-diciembre 2005 <sup>p./</sup>

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>119,176.0</b>	<b>10,246.4</b>	<b>129,422.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	103,203.2	0.0	103,203.2	86.6	0.0	79.7
Eléctrico	15,972.8	10,246.4	26,219.1	13.4	100.0	20.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre de 2005, la inversión impulsada por el sector público sumó 358 mil 918 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 7.1 por ciento con relación al cierre de 2004. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión disminuyó en 0.5 por ciento real y pasó de representar 18.1 por ciento del gasto programable total en 2004 a 17.0 por ciento en 2005.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2004	2005 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	322,215.4	358,917.7	7.1
1. Gasto programable asociado a inversión	239,027.0	247,221.1	-0.5
1.1 Inversión física	227,633.3	234,756.7	-0.8
1.1.1 Directa	60,088.7	62,545.2	0.1
1.1.2 Subsidios y transferencias	131,224.6	146,750.9	7.5
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	36,320.0	25,460.6	-32.6
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	11,393.7	12,464.4	5.2
2. Erogaciones fuera del presupuesto	130,902.1	165,225.1	21.4
2.1 Inversión financiada	126,697.3	129,422.3	-1.8
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	4,204.8	4,600.5	5.2
2.3 Inversión con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura 2005		30,737.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas		15,138.3	n.s.
2.3.2 Otros proyectos		15,598.7	n.s.
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	18.1	17.0	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presenta de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-diciembre de 2004 y 2005 son de 15,353.1 y 14,434.5 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

#### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En 2005 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 34 mil 569 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 7.3 por ciento respecto del monto erogado en 2004.

#### Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 393 mil 912 millones de pesos, cantidad superior en 3.4 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante 2004. Los recursos entregados a los gobiernos locales se orientaron a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

#### Poder Ejecutivo Federal

En 2005 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 248 mil 294 millones de pesos, cantidad mayor en 8.5 por ciento en términos reales a la erogada en el año anterior.

Dentro de este componente de gasto, los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 4.9 por ciento real en el periodo y el gasto total de las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 12.4 por ciento en términos reales.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2004	2005 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>1,317,011.1</b>	<b>1,451,472.0</b>	<b>6.0</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Federales</b>	<b>30,981.6</b>	<b>34,569.1</b>	<b>7.3</b>
Legislativo	5,484.0	6,349.0	11.3
Judicial	19,400.2	21,049.9	4.3
Instituto Federal Electoral	5,468.3	6,462.1	13.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	629.1	708.1	8.2
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>366,259.8</b>	<b>393,911.8</b>	<b>3.4</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	276,044.2	308,104.8	7.3
PAFEF	49,582.8	46,580.0	-9.7
Convenios <sup>3./</sup>	40,632.8	39,227.0	-7.2
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>1,106,285.4</b>	<b>1,248,294.0</b>	<b>8.5</b>
Administración Pública Centralizada	532,886.8	622,999.8	12.4
Entidades de Control Presupuestario Directo	573,398.6	625,294.2	4.9
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones</b>	<b>186,515.7</b>	<b>225,302.9</b>	<b>16.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

En 2005 el 60.6 por ciento de las erogaciones programables realizadas por el Poder Ejecutivo se canalizó a las funciones de desarrollo social, 31.9 por ciento a desarrollo económico y 7.5 por ciento a las de gobierno.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 7.2 por ciento en términos reales. Al interior de este agregado destacan los crecimientos en términos reales de las erogaciones en agua potable y alcantarillado, salud y educación de 72.7, 12.1 y 6.0 por ciento, respectivamente.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 6.4 por ciento anual real y sobresalen los incrementos reales en las funciones de energía, de 2.6 por ciento; de comunicaciones y transportes, de 29.2 por ciento; de desarrollo agropecuario y forestal, de 5.9 por ciento, así como de Ciencia y Tecnología de 8.2 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal disminuyó en 4.5 por ciento real. Sin embargo, destaca el incremento en las actividades de Orden, Seguridad y Justicia en 5.2 por ciento real.

El análisis del gasto desde la perspectiva de su clasificación funcional relaciona las erogaciones con las principales actividades que realiza el sector público. Dada la importancia de programas diseñados para atender a sectores específicos de la población y a regiones, a continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social, de Superación de la Pobreza y Regionales.

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO Clasificación Funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %			
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005	2004	2005
<b>Gasto programable</b>	<b>1,317,011.1</b>	<b>1,451,472.0</b>	<b>6.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Poderes y órganos autónomos</b>	<b>30,981.6</b>	<b>34,569.1</b>	<b>7.3</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	5,484.0	6,349.0	11.3	0.4	0.4	17.7	18.4
Gobernación	5,468.3	6,462.1	13.6	0.4	0.4	17.7	18.7
Orden, Seguridad y Justicia	20,029.3	21,758.0	4.5	1.5	1.5	64.6	62.9
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,286,029.5</b>	<b>1,416,902.9</b>	<b>6.0</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>		
<b>Gobierno</b>	<b>107,389.6</b>	<b>106,674.1</b>	<b>-4.5</b>	<b>8.2</b>	<b>7.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Soberanía	30,636.6	31,401.0	-1.4	2.3	2.2	28.5	29.4
Relaciones Exteriores	4,817.2	4,891.4	-2.4	0.4	0.3	4.5	4.6
Hacienda	28,560.6	28,363.5	-4.5	2.2	2.0	26.6	26.6
Gobernación	3,961.1	4,128.4	0.2	0.3	0.3	3.7	3.9
Orden, Seguridad y Justicia	19,542.6	21,372.9	5.2	1.5	1.5	18.2	20.0
Administración pública	13,291.2	9,855.1	-28.7	1.0	0.7	12.4	9.2
Otros bienes y servicios públicos	6,580.3	6,661.8	-2.6	0.5	0.5	6.1	6.2
<b>Desarrollo Social</b>	<b>770,042.9</b>	<b>858,349.9</b>	<b>7.2</b>	<b>58.5</b>	<b>59.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Educación	305,561.5	336,865.3	6.0	23.2	23.2	39.7	39.2
Salud	154,056.4	179,637.8	12.1	11.7	12.4	20.0	20.9
Seguridad social	176,947.1	194,804.2	5.9	13.4	13.4	23.0	22.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	107,475.6	111,533.5	-0.2	8.2	7.7	14.0	13.0
Aqua Potable v Alcantarillado	5,572.0	10,006.8	72.7	0.4	0.7	0.7	1.2
Asistencia Social	20,430.4	25,502.3	20.0	1.6	1.8	2.7	3.0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>408,597.0</b>	<b>451,878.8</b>	<b>6.4</b>	<b>31.0</b>	<b>31.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía	298,825.6	318,835.3	2.6	22.7	22.0	73.1	70.6
Comunicaciones y Transportes	28,594.4	38,420.3	29.2	2.2	2.6	7.0	8.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal	43,932.8	48,392.0	5.9	3.3	3.3	10.8	10.7
Temas Laborales	2,334.3	2,631.8	8.4	0.2	0.2	0.6	0.6
Temas Empresariales	6,282.6	5,683.4	-13.0	0.5	0.4	1.5	1.3
Servicios Financieros	1,133.5	9,365.2	-0-	0.1	0.6	0.3	2.1
Turismo	2,413.2	2,218.2	-11.6	0.2	0.2	0.6	0.5
Ciencia y Tecnología	15,167.8	17,066.5	8.2	1.2	1.2	3.7	3.8
Temas Agrarios	3,744.4	2,665.0	-31.6	0.3	0.2	0.9	0.6
Desarrollo Sustentable	6,168.4	6,601.0	2.9	0.5	0.5	1.5	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Programas Especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos, oportunidades e incentivos a grupos específicos de la población, con el propósito de promover el desarrollo integral, incluyente y sustentable, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006 (PND). En 2005 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 39 mil 980 millones de pesos, lo que significó el 100.8 por ciento de la asignación anual programada.

**PROGRAMAS ESPECIALES, 2005**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual <sup>1/</sup>	Enero-diciembre <sup>p/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>39,670.1</b>	<b>39,979.8</b>	<b>100.8</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,967.0	4,822.3	97.1
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	15,793.4	15,349.0	97.2
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	305.0	640.2	209.9
Adultos en Plenitud	230.8	498.4	215.9
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	17,751.2	17,402.0	98.0
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) <sup>1/</sup>	622.7	1,267.9	203.6

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Se refiere al presupuesto original anual.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden)

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos, de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

En 2005 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 107 mil 74 millones de pesos, 91.1 por ciento respecto del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través del Otorgamiento de Apoyos Directos al Productor (Procampo), de Cadenas Agroalimentarias, IMSS-Oportunidades y aquellos a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que en conjunto absorbieron 63.9 por ciento de los recursos erogados.

### PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual <sup>1/</sup>	Enero-diciembre <sup>p./</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>117,488.0</b>	<b>107,073.9</b>	<b>91.1</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	29,781.8	29,021.5	97.4
Grupos y Regiones Prioritarias	18,824.9	17,434.1	92.6
Cadenas Agroalimentarias	14,190.1	13,575.7	95.7
Programa IMSS-Oportunidades	4,636.4	4,336.4	93.5
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,251.9	4,043.4	95.1
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,937.7	3,602.3	91.5
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	4,730.0	3,059.9	64.7
Reconversión Productiva	2,592.7	2,827.9	109.1
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,917.3	1,775.0	92.6
Programa de Apoyo para Abatir el Rezaño Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,796.3	1,734.6	96.6
Programa Escuelas de Calidad	1,247.5	1,674.8	134.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,736.8	1,508.7	86.9
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,414.8	937.9	66.3
Programas de Atención a Población con Vulnerabilidad Social	648.7	665.2	102.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	769.0	549.6	71.5
Fomento a la Inversión Rural y Pesquera a través del Fondo de Riesgo compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO)	254.5	464.4	182.5
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	426.4	100.0
Programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	433.1	418.7	96.7
Programa de Apoyo Alimentario	500.0	381.8	76.4
Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)	310.6	310.6	100.0
Otros	23,087.4	18,325.1	79.4

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

\*./ Se refiere al presupuesto original anual.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2005 (Millones de pesos)

Ramo	Enero-diciembre <sup>p./</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>121,170.1</b>	<b>100.0</b>
Relaciones Exteriores	173.0	0.1
Hacienda y Crédito Público	5,118.1	4.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,510.4	4.5
Comunicaciones y Transportes	5,510.0	4.5
Economía	978.6	0.8
Educación Pública	22,833.0	18.8
Salud	12,808.8	10.6
Trabajo y Previsión Social	73.9	0.1
Reforma Agraria	1,555.3	1.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,957.1	1.6
Desarrollo Social	19,099.6	15.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	41,191.7	34.0
Programa IMSS-Oportunidades <sup>1/</sup>	4,360.7	3.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere a los subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### Gasto para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 121 mil 170 millones de pesos en 2005. De este total, el 34.0 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de

distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan: educación, salud y desarrollo social con el 45.2 por ciento.

## Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de acuerdo con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). Al cierre de 2005, las erogaciones en estos programas ascendieron a 10 mil 205 millones de pesos. Del monto total, el 42.5 por ciento se concentró en el Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá.

### PROGRAMAS REGIONALES, 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre <sup>p./</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>10,205.2</b>	<b>100.0</b>
Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	4,340.1	42.5
Programa de la Región Centro-Occidente	2,110.0	20.7
Programa de la Región Noreste	1,725.3	16.9
Programa de la Región Centro-País	1,052.1	10.3
Programa de la Región Noroeste	707.2	6.9
Programa Plan de la Frontera Norte	270.5	2.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en base a información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## 2.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

En 2005 los recursos autorizados al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) sumaron 8 mil 529 millones de pesos, de los cuales 7 mil 384 millones de pesos se autorizaron con cargo al Fideicomiso FONDEN <sup>6</sup> y 1 mil 145 millones de pesos con cargo al Programa FONDEN, del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Los recursos provenientes del Fideicomiso FONDEN se aplicaron de la siguiente manera:

- 16 millones de pesos se destinaron para la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos y reparación de infraestructura carretera federal y estatal, dañada por las lluvias ocurridas durante los meses de octubre y noviembre de 2004 en el estado de Veracruz;
- 6 mil 190 millones de pesos se otorgaron para la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos; la reparación de infraestructura pública; y la rehabilitación de áreas naturales protegidas, debido a los daños ocasionados por los huracanes Emily,

### FONDO DE DESASTRES NATURALES GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2005 <sup>p./1./</sup> (Millones de pesos)

Denominación	Enero - diciembre	Estructura %
<b>Total</b>	<b>8,529.1</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	5,782.9	67.8
Carretera y de transporte	3,734.6	43.8
Educativa	88.2	1.0
Hidráulica y urbana	1,895.7	22.2
Salud	64.4	0.8
Atención a damnificados <sup>2/</sup>	1,415.6	16.6
Atención a recursos naturales	99.1	1.2
Equipo especializado <sup>3/</sup>	456.0	5.3
Otros recursos <sup>4/</sup>	54.0	0.6
Otros <sup>5/</sup>	721.5	8.5

Nota: las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para el ejercicio 2005, el gasto federal autorizado se integra como sigue: con cargo al Ramo General 23, 1,145.2 millones de pesos y con cargo al Fideicomiso FONDEN 7,384.0 millones de pesos.

2./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos, particularmente la atención de damnificados a través de la Secretaría de Salud, y para la reconstrucción de viviendas dañadas con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social.

3./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales, a favor de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Marina (SEMAR) y la Comisión Nacional del Agua (CNA).

4./ Para 2005, estos recursos se aplicaron de la siguiente forma: 10.8 millones de pesos se transfirieron al Fideicomiso Preventivo a cargo de la SEGOB, y 43.2 millones de pesos al Fideicomiso Fonden, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección Civil y las ROF.

5./ Se refiere a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN por 718.7 millones de pesos, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación del FONDEN por 2.8 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>6</sup> El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del Presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2005 no forma parte del gasto presupuestario.

Stan y Wilma, principalmente, en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

- 456 millones de pesos, para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales; y
- 722 millones de pesos, para cubrir los pagos relacionados con la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para la protección del patrimonio de este Fideicomiso, así como para sufragar los costos derivados de la evaluación de resultados del FONDEN, realizada por el Colegio de México.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Ramo General 23 se aplicaron como sigue:

- 226 millones de pesos, para la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos y reparación de infraestructura carretera y educativa federal, estatal y municipal, como resultado de las lluvias extremas ocurridas en el presente año en los estados de Baja California, Chiapas y Veracruz, así como la granizada ocurrida en junio de 2005 en el estado de Puebla; y

**FONDO DE DESASTRES NATURALES  
GASTO AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR  
ENTIDAD FEDERATIVA  
Enero - diciembre 2005 <sup>p./</sup>  
(Millones de pesos)**

Entidad	2005	Ramo 23 <sup>1./</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2./</sup>	Estructura % del total
<b>Total</b>	<b>8,529.1</b>	<b>1,145.2</b>	<b>7,384.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California	19.4	19.4		0.2
Chiapas	2,506.8	115.1	2,391.7	29.4
Guerrero	13.0		13.0	0.2
Hidalgo	293.6		293.6	3.4
Michoacán	1.3		1.3	0.0
Nuevo León	434.6		434.6	5.1
Oaxaca	742.1		742.1	8.7
Puebla	11.4	6.8	4.6	0.1
Quintana Roo	449.4		449.4	5.3
Tamaulipas	320.0		320.0	3.8
Veracruz	1,273.9	84.5	1,189.4	14.9
Yucatán	366.7		366.7	4.3
Fondo Revolvente <sup>3./</sup>	865.4	865.4		10.1
Equipo especializado <sup>4./</sup>	456.0		456.0	5.3
Recursos no ejercidos <sup>5./</sup>	54.0	54.0		
Otros <sup>6./</sup>	721.5		721.5	8.5

Nota: las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para el ejercicio 2005 la asignación original fue de 500.0 millones de pesos, que se complementó con ampliaciones por 645.2 millones de pesos, para un total de 1 mil 145.2 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales, a favor de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Marina (SEMAR) y la Comisión Nacional del Agua (CNA).

5./ De conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección Civil y en las ROF, al final de cada ejercicio fiscal los recursos no ejercidos del Programa FONDEN se transfieren al Fideicomiso Preventivo y al Fideicomiso FONDEN.

6./ Se refiere a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN por 718.7 millones de pesos, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación del FONDEN por 2.8 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 865 millones de pesos se erogaron a través del Fondo Revolvente de la Secretaría de Gobernación, para sufragar gastos generados por diversas emergencias provocadas principalmente por los huracanes Emily, Stan y Wilma, en el último semestre de 2005; y
- 54 millones de pesos fueron transferidos al Fideicomiso Fonden y al Fideicomiso Preventivo a cargo de la SEGOB, de conformidad con la Ley General de Protección Civil y las Reglas de Operación del FONDEN (ROF).

Por rubro de atención, en la aplicación de los recursos del FONDEN destaca lo siguiente:

- 67.8 por ciento se destinó a la realización de acciones dirigidas a la reparación de daños en infraestructura pública, principalmente en la red carretera y de transporte, en los estados de Chiapas, Nuevo León, Quintana Roo y Tamaulipas;
- 8.5 por ciento se asignó a la contratación del instrumento de transferencia de riesgo sísmico y al costo de la evaluación de resultados;
- 16.6 por ciento se aplicó para sufragar gastos relacionados con la atención de damnificados;
- 5.3 por ciento se aplicó en la adquisición de equipo especializado, orientado a la prevención y atención de desastres naturales, para apoyar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a la Secretaría de Marina (SEMAR) y a la Comisión Nacional del Agua (CNA); y
- 1.2 por ciento se destinó a la rehabilitación de áreas naturales protegidas, dañadas por los huracanes Emily, Stan y Wilma en los estados de Quintana Roo, Veracruz y Yucatán en 2005; y
- 0.6 por ciento se transfirió al Fideicomiso FONDEN y al Fideicomiso Preventivo, tal como lo establecen la Ley General de Protección Civil y las ROF.

## 2.5 Fortalecimiento del federalismo

En 2005 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2005.

El gasto federalizado ascendió a 672 mil 755 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.7 por ciento en términos reales en relación con lo pagado en 2004, y representó el 50.1 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 58.6 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 41.4 por ciento a través de participaciones federales.



**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b>	<b>606,150.0</b>	<b>672,754.5</b>	<b>6.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	239,890.2	278,842.7	11.8	39.6	41.4
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	276,044.2	308,104.8	7.3	45.5	45.8
FAEB <sup>2/</sup>	179,545.6	198,944.0	6.6	29.6	29.6
FASSA	34,484.3	38,015.8	6.0	5.7	5.7
FAIS	23,511.6	26,639.1	9.0	3.9	4.0
FASP	3,500.0	5,000.0	37.4	0.6	0.7
FAM	7,636.1	8,673.7	9.2	1.3	1.3
FORTAMUN	24,097.5	27,303.0	9.0	4.0	4.1
FAETA	3,269.0	3,529.2	3.8	0.5	0.5
PAFEF (Ramo 39) <sup>3/</sup>	49,582.8	46,580.0	-9.7	8.2	6.9
Convenios	40,632.8	39,227.0	-7.2	6.7	5.8
De descentralización	39,906.0	35,056.8	-15.5	6.6	5.2
SEP	31,994.6	26,511.4	-20.3	5.3	3.9
Otros <sup>4/</sup>	7,911.4	8,545.3	3.9	1.3	1.3
De reasignación <sup>5/</sup>	726.9	4,170.2	451.7	0.1	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Incluye los recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

4./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas, mediante convenios de reasignación, para el cumplimiento de los objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2005**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>278,842.7</b>
Fondo General	236,315.0
Fondo de Fomento Municipal	11,086.6
Fondo de Impuestos Especiales	4,910.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	15,222.8
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,582.3
Comercio Exterior	1,507.8
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	204.1
Incentivos Económicos	4,013.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante 2005 ascendió a 278 mil 843 millones de pesos, cifra superior en 11.8 por ciento real a la cubierta en 2004. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 140 mil 291 millones de pesos, monto superior en 8.2 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 308 mil 105 millones de pesos, 7.3 por ciento de incremento real en relación con 2004.

Es importante destacar que a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 89.5 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades. Destaca lo siguiente:

- El 67.2 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 207 mil 191 millones de pesos, y registraron un incremento en términos reales de 6.6 por ciento.<sup>7</sup>
- Los recursos para los fondos de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) y de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 6.6 y 3.8 por ciento en términos reales, respectivamente, en virtud de los incrementos salariales autorizados.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron, en cada caso, 9.0 por ciento real, lo que fue congruente con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, la cual sirve de base para la determinación del monto asignado en el presupuesto a estos dos fondos.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 8 mil 674 millones de pesos, lo que representó un incremento de 9.2 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior.
- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) aumentó en 37.4 por ciento en términos reales, en relación con la cifra registrada al cierre del año previo, debido a la ampliación autorizada por el titular del Ejecutivo Federal en el marco de los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En 2005 a través del Ramo General 39 PAFEF se entregaron a los gobiernos locales recursos por 46 mil 580 millones de pesos, monto inferior en 9.7 por ciento real a la cifra observada al cierre de 2004. Incluye 21 mil 986 millones de pesos de anticipos a las Entidades Federativas por concepto del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) que se distribuyeron a través del Fideicomiso para la Infraestructura en las Entidades Federativas (FIES) y del propio PAFEF.

---

<sup>7</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

**APORTACIONES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DERIVADAS DEL APROVECHAMIENTO SOBRE RENDIMIENTOS EXCEDENTES (ARE)**  
**Artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005**  
**Enero-diciembre 2005 <sup>p./</sup>**  
**(Cifras en millones de pesos)**

Entidad Federativa	Recursos Asignados Artículo 19 PEF 2005 (ARE)	Anticipos (ARE)		
		Vía FIES (A)	Vía PAFEF (B)	Total Anual <sup>1/</sup> (A+B)
<b>Total</b>	<b>21,986.4</b>	<b>13,488.7</b>	<b>8,498.2</b>	<b>21,986.9</b>
Aguascalientes	256.0	256.0	0.0	256.0
Baja California	632.1	632.1	0.0	632.1
Baja California Sur	155.1	83.1	72.0	155.1
Campeche	226.1	151.1	75.0	226.1
Coahuila	505.8	192.8	313.0	505.8
Colima	165.6	88.6	77.0	165.6
Chiapas	976.7	209.7	767.0	976.7
Chihuahua	651.0	651.0	0.0	651.0
Distrito Federal	2,330.2	2,330.2	0.0	2,330.2
Durango	287.6	52.6	235.0	287.6
Guanajuato	836.7	443.7	393.0	836.7
Guerrero	519.3	519.3	0.0	519.3
Hidalgo	399.6	86.1	313.5	399.6
Jalisco	1,392.8	742.8	650.0	1,392.8
México	2,790.3	1,940.3	850.0	2,790.3
Michoacán	628.9	134.9	494.0	628.9
Morelos	331.1	331.1	0.0	331.1
Nayarit	216.7	115.7	101.0	216.7
Nuevo León	969.8	513.8	456.0	969.8
Oaxaca	550.8	118.8	432.0	550.8
Puebla	894.6	191.9	702.7	894.6
Querétaro	382.5	182.5	200.0	382.5
Quintana Roo	241.0	52.0	189.0	241.0
San Luis Potosí	411.0	218.0	193.0	411.0
Sinaloa	564.9	564.9	0.0	564.9
Sonora	556.4	556.4	0.0	556.4
Tabasco	1,283.4	1,283.4	0.0	1,283.4
Tamaulipas	625.7	330.2	296.0	626.2
Tlaxcala	230.2	230.2	0.0	230.2
Veracruz	1,368.1	71.1	1,297.0	1,368.1
Yucatán	342.0	74.0	268.0	342.0
Zacatecas	264.6	140.6	124.0	264.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Al estado de Tamaulipas se entregaron 502 miles de pesos adicionales, los cuales se compensarán una vez conocido el ajuste de diferencias que habrá con base a la declaración anual de PEMEX y sus organismos subsidiarios en marzo de 2006, de acuerdo a lo señalado en el artículo 19, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, es importante señalar que, conforme a lo dispuesto por la Cámara de Diputados, al menos el 50 por ciento de los recursos asignados al Ramo 39, debe ser aplicado por las entidades federativas en programas y proyectos de infraestructura y su equipamiento. El resto de los recursos puede ser destinado a otras siete áreas, como saneamiento financiero, sistemas de pensiones, modernización de los sistemas de recaudación y catastro, ampliación de la base gravable, protección civil, y ciencia y tecnología.

De acuerdo con lo establecido en el PEF2005, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, pueden transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentrali-

zar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los objetivos específicos se establecen en cada convenio.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 35 mil 57 millones de pesos, monto inferior en 15.5 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en 2004.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 26 mil 511 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de la Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 8 mil 545 millones de pesos.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas mediante la suscripción de convenios de reasignación de gasto ascendieron a 4 mil 170 millones de pesos, y se destinaron fundamentalmente al cumplimiento de objetivos de programas a cargo del Ejecutivo Federal.



**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
**Enero-diciembre 2005 <sup>p./</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	PAFEF <sup>2./</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación <sup>3./</sup>
<b>Total</b>	<b>672,754.5</b>	<b>278,842.7</b>	<b>308,104.8</b>	<b>46,580.0</b>	<b>35,056.8</b>	<b>4,170.2</b>
Aguascalientes	7,841.1	3,290.4	3,433.6	529.9	574.2	13.0
Baja California	19,353.3	8,158.0	8,171.0	1,820.9	1,087.3	116.1
Baja California Sur	5,190.7	1,958.0	2,495.8	321.6	287.1	128.2
Campeche	7,930.1	2,835.1	3,767.7	823.0	495.2	9.1
Coahuila	16,168.0	6,596.0	7,786.2	909.8	867.4	8.5
Colima	5,902.7	2,265.5	2,597.9	299.4	679.8	60.2
Chiapas	30,303.0	11,143.0	16,318.7	1,812.6	1,018.7	10.0
Chihuahua	19,357.7	8,185.0	8,582.9	1,439.0	1,131.0	19.8
Distrito Federal	63,227.1	34,894.1	24,558.6	3,731.1	33.5	10.0
Durango	11,276.5	3,587.7	5,983.8	762.9	611.1	331.1
Guanajuato	25,697.4	10,323.5	11,778.7	1,689.2	921.9	984.0
Guerrero	23,269.3	5,946.4	14,864.2	1,173.4	1,195.1	90.2
Hidalgo	16,761.9	5,161.7	9,367.0	936.8	1,001.0	295.3
Jalisco	38,090.8	17,293.1	15,203.0	3,136.2	2,444.4	14.0
México	67,962.4	32,421.7	27,909.5	6,061.3	1,425.8	144.2
Michoacán	24,291.7	8,223.3	13,126.2	1,387.2	1,377.7	177.4
Morelos	10,634.0	4,237.4	5,049.0	656.0	608.9	82.8
Nayarit	7,932.1	2,794.7	4,111.2	419.7	583.3	23.2
Nuevo León	27,052.3	13,253.6	8,943.2	2,528.8	2,159.8	167.0
Oaxaca	24,228.1	6,993.8	15,002.8	1,060.1	1,116.5	54.9
Puebla	29,165.9	11,099.0	13,879.9	2,056.6	2,082.5	48.0
Querétaro	11,414.5	4,886.7	4,861.0	970.9	683.5	12.5
Quintana Roo	8,402.0	3,599.2	3,964.7	549.7	278.4	10.0
San Luis Potosí	15,896.9	5,197.6	8,603.2	1,065.1	1,001.2	29.8
Sinaloa	17,865.3	6,748.2	7,328.9	1,571.0	2,164.2	53.0
Sonora	18,727.8	8,672.2	7,075.6	1,105.5	1,256.9	617.7
Tabasco	22,917.7	13,432.4	6,747.1	1,786.8	946.1	5.4
Tamaulipas	21,254.0	8,853.0	9,815.0	1,140.8	1,334.9	110.3
Tlaxcala	7,499.9	2,765.2	3,672.2	555.1	397.0	110.5
Veracruz	42,502.4	16,059.2	21,719.4	2,742.9	1,765.4	215.5
Yucatán	12,199.2	4,415.1	5,718.0	869.2	993.5	203.5
Zacatecas	10,763.5	3,552.9	5,668.9	667.8	858.4	15.5
No distribuíble	1,675.2	0.0	0.0	0.0	1,675.2	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Incluye el Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE), de conformidad con el artículo 19, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005.

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de los objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

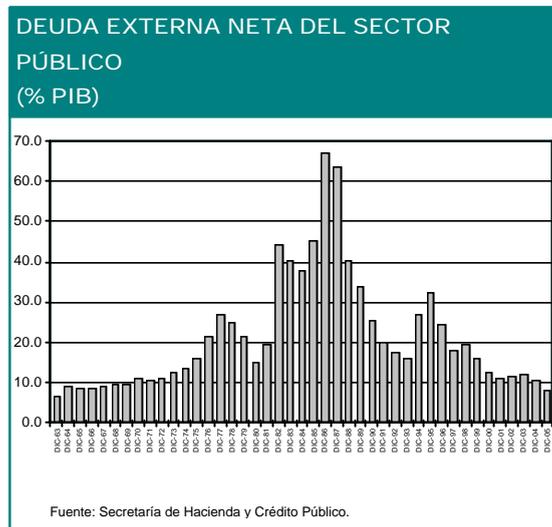
## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 1. Introducción

La estrategia de manejo de pasivos llevada a cabo durante el ejercicio fiscal 2005 estableció como objetivo general captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del déficit público en las condiciones de costo más favorables posibles en el mediano y largo plazo, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente. Lo anterior en un marco de promoción del desarrollo de los mercados financieros nacionales y en congruencia con las directrices establecidas en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002 – 2006.

En este contexto, la política de deuda pública se ejecutó conforme a los principios de prudencia, transparencia, diversificación y mejores prácticas que han sido distintivos de la presente administración. Específicamente la gestión de la deuda pública se basó, al igual que ha sido el caso en los últimos años, en tres vertientes fundamentales:

1. El déficit público se financió en su totalidad mediante endeudamiento interno e, inclusive, se registraron resultados significativos en materia de desendeudamiento externo. Al igual que en años anteriores, con el fin de disminuir el impacto que sobre las finanzas públicas pueden tener perturbaciones financieras del exterior, se realizaron acciones tendientes a mejorar la composición entre la deuda interna y externa del país a través de la reducción de la participación relativa de los pasivos denominados en moneda extranjera dentro de los pasivos totales. En particular, la estrategia de financiamiento permitió obtener un desendeudamiento externo neto del sector público de 6 mil 762.3 millones de dólares, logrando así que la participación de la deuda externa neta dentro de la deuda neta total del sector público disminuyera a 38.0 por ciento al cierre de 2005 en comparación con el 54.6 por ciento registrado al cierre del 2000. Adicional a lo anterior, destaca en forma notable que la deuda externa neta del sector público representó el 8.3 por ciento del PIB al cierre de 2005, su menor nivel en más de cuarenta años.



2. El financiamiento interno se realizó de forma ordenada, principalmente a través de emisiones de instrumentos a tasa nominal fija de largo plazo. Como ha sido la norma durante esta Administración, en el ejercicio fiscal 2005 se puso en marcha una estrategia de colocación de valores en el mercado nacional que privilegió la emisión de instrumentos de deuda a largo plazo y a tasa nominal fija. De esta manera, el plazo promedio ponderado de los valores gubernamentales se incrementó en 140 días durante 2005 para ubicarse en 1 mil 211 días, plazo 673 días superior al registrado en el año 2000.

3. Se fortaleció la estructura de la deuda externa a través de una política de manejo de pasivos oportuna y activa. Con el fin de fortalecer la posición de las finanzas públicas y consolidar las expectativas positivas sobre el desempeño de las variables financieras en el mediano plazo, se ejecutó una estrategia proactiva de operaciones de manejo de pasivos que permitió aprovechar la coyuntura favorable para acelerar el proceso de sustitución de deuda externa por interna, ello bajo el objetivo primario de mantener la totalidad de divisas necesarias para hacer frente a las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2006.

Adicionalmente, durante 2005 el Gobierno Federal llevó a cabo un conjunto de medidas para promover la transparencia y fortalecer los canales de comunicación con los participantes en los mercados nacionales e internacionales de títulos de deuda soberana. Entre las medidas instrumentadas destacan por su importancia la publicación en línea del documento "Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público", en el cual se dieron a conocer los principales elementos que rigen la gestión de la deuda pública del Gobierno Federal, y la habilitación en el portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de una sección dedicada a proporcionar información relacionada con la política de crédito público y la estrategia general de manejo de deuda. En este sentido, se siguió fortaleciendo la comunicación con el público en general, en congruencia con las mejores prácticas internacionales.

Las acciones realizadas durante el 2005 consolidaron a la política de deuda pública no sólo como un elemento fundamental para coadyuvar a la estabilidad y certidumbre del entorno económico sino también como un instrumento de promoción del desarrollo del sistema financiero nacional. Como prueba de lo anterior destaca el hecho de que durante el 2005 las tres principales agencias calificadoras a nivel internacional, Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, revisaron al alza la calificación de la deuda soberana de México.

- El 6 de enero la agencia calificadora internacional Moody's elevó las principales calificaciones de la deuda externa de México de Baa2 a Baa1. De esta forma, las calificaciones de los pasivos soberanos en moneda extranjera fueron igualadas a las de las obligaciones en moneda nacional, reflejando la reducción de la importancia relativa de la deuda externa en la deuda total y la presencia de una posición sumamente sólida de liquidez internacional.
- El 31 de enero la agencia calificadora internacional Standard & Poor's modificó al alza las calificaciones de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera, así como las calificaciones de la deuda interna de corto y largo plazo. La calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera subió a 'BBB' a partir de 'BBB-', mientras que las calificaciones de las deudas de largo y corto plazo en moneda local aumentaron a 'A' y 'A-1' a partir de 'A-' y 'A-2', respectivamente.
- Finalmente el pasado 7 de diciembre Fitch Ratings elevó la calificación de la deuda soberana de nuestro país. En particular, la calificación de la deuda en moneda extranjera pasó de 'BBB-' a 'BBB', mientras que la calificación de la deuda mexicana en moneda nacional aumentó de 'BBB' a 'BBB+'.

Cabe señalar que en sus respectivos reportes las agencias internacionales destacaron la importancia que ha tenido el manejo de la deuda para lograr las revisiones al alza de las calificaciones de la deuda del país. La agencia Moody's, subrayó la continua disminución de los indicadores de vulnerabilidad externa reflejados en menores coeficientes de deuda externa y en una posición más fuerte de liquidez internacional. Por su parte, Standard & Poor's señaló que la revisión a la calificación reflejó la mejoría gradual de la estabilidad macroeconómica como resultado del adecuado manejo de la deuda, de la acumulación de activos internacionales y de la profundización del mercado local de deuda, todo lo cual incrementó la solidez de la economía ante eventuales perturbaciones del exterior. Finalmente, Fitch Ratings destacó en su evaluación que, la continua disminución de la carga asociada a la deuda externa ha incrementado la fortaleza de México ante perturbaciones externas.

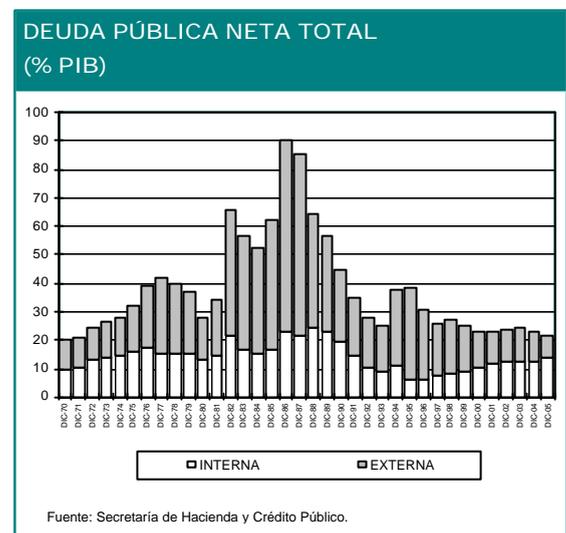
## 2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 21.9 por ciento, porcentaje inferior en 1.3 puntos porcentuales al observado al cierre de 2004. Lo anterior se explica por una reducción de 2.4 puntos porcentuales en la deuda externa neta del sector público y por un incremento de 1.1 puntos porcentuales en la deuda interna neta, ambas cifras como proporción del tamaño de la economía. Con estos resultados la deuda externa neta del sector público representó el 8.3 por ciento del PIB al cierre de 2005, su menor nivel en los últimos cuarenta y dos años.

Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el 2005, ha sido consistente con lo establecido en el programa económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto:

- Al cierre del 2005 el sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 6 mil 762.3 millones de dólares. Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del año se generó un endeudamiento interno neto por 138 mil 725 millones de pesos. Estas cifras son congruentes con las directrices del artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 1 mil 246.4 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento neto autorizado para el año de 1 mil 700 millones de pesos.

Durante el último trimestre de 2005, el H. Congreso de la Unión aprobó la política de deuda pública para el 2006. Dicha política tomó como punto de partida los logros alcanzados en los últimos años en la materia, logros que han permitido que las decisiones de deuda evolucionen hacia un enfoque integral de evaluación del intercam-



bio existente entre costo esperado y riesgo. Específicamente, la política de deuda pública para 2006 estableció como objetivo general captar los recursos para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y a las necesidades de financiamiento neto en las condiciones de costo más favorables posibles en el mediano y largo plazos, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente.

Para hacer frente a las necesidades de financiamiento, las principales líneas de acción de la política de deuda pública del Gobierno Federal para 2006 serán las siguientes:

1. La captación neta de recursos por parte del Gobierno Federal se realizará a través de las subastas de valores gubernamentales en el mercado interno, privilegiando, como ha sido el caso en años previos, la emisión de Bonos de tasa nominal fija a largo plazo. Con ello se busca continuar disminuyendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés.
2. El Gobierno Federal iniciará en 2006 la emisión regular de títulos indexados a la inflación (UDIBONOS) a largo plazo con el fin de complementar las emisiones de este tipo de instrumentos que se concentraban en un plazo de 10 años.
3. Las operaciones de prefondeo realizadas durante los últimos meses permiten que en primera instancia el Programa Económico 2006 no prevea la necesidad de realizar emisiones de títulos de mercado en divisas para el refinanciamiento de las amortizaciones de deuda de mercado programadas, no obstante el buen crédito internacional del país.

Estas líneas de acción coadyuvarán a que el Gobierno Federal obtenga una mezcla más adecuada entre la deuda interna y la externa, al disminuir la importancia relativa de los pasivos netos denominados en moneda extranjera dentro de los pasivos netos totales, dando así continuidad a los esfuerzos conjuntos emprendidos por el H. Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal desde el inicio de esta Administración.

Finalmente, el Gobierno Federal continuará llevando a cabo durante el ejercicio fiscal 2006 las operaciones de manejo de pasivos necesarias para fortalecer la estructura de la deuda pública y asegurar que las condiciones de costo y riesgo de la deuda pública sean las más favorables posibles en el mediano y largo plazo.

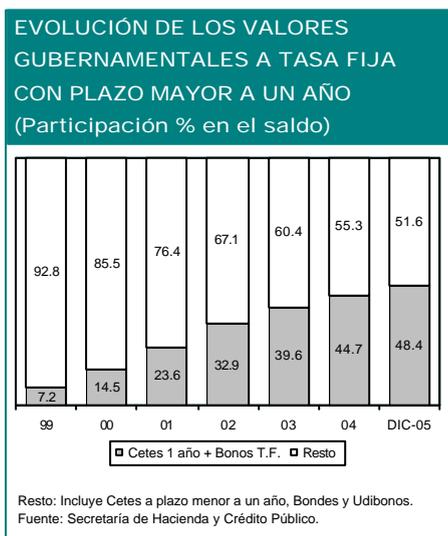
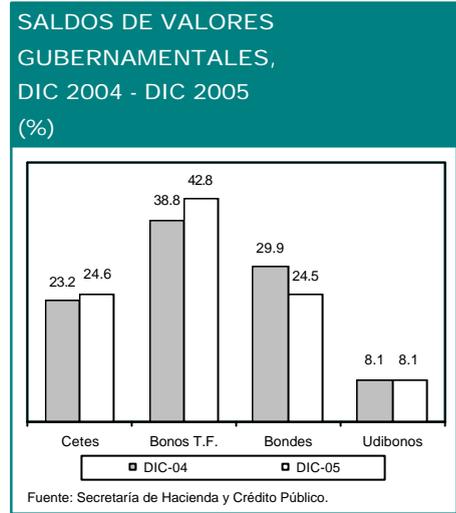
### 2.1 Principales Resultados en Materia de Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2005 se ubicó en 1 billón 183 mil 310.7 millones de pesos, cifra superior en 153 mil 345.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2004 (1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos). Este aumento fue resultado de la evolución de los siguientes factores a lo largo del año: a) un endeudamiento neto de 138 mil 725 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 10 mil 398 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 4 mil 222.8 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indexada a la inflación.

Durante 2005, la estrategia de emisión de deuda interna se sustentó en las siguientes líneas de acción específicas: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos a tasa nominal fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, y c) fortalecer la referencia de los Cetes a 6 meses mediante un incremento en el monto a subastar de este instrumento. De conformidad con lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2005 el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a seis meses y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija.

Así, entre el cierre de 2004 y el cierre de 2005 los Cetes a 6 meses se incrementaron del 8.9 por ciento al 11.0 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales, resultado que se reflejó en un aumento en la proporción de Cetes en circulación en ese mismo periodo de 23.2 a 24.6 por ciento del saldo total de valores gubernamentales. Por su parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 38.8 por ciento a 42.8 por ciento en ese mismo periodo, mientras que la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 29.9 por ciento a 24.5 y la de los Udibonos permaneció sin cambio en 8.1 por ciento.

De esta forma, la participación porcentual de los valores gubernamentales a tasa nominal fija con plazo mayor o igual a un año pasó de 44.7 por ciento al cierre de 2004 a 48.4 por ciento al término del 2005. Paralelamente, el plazo promedio ponderado de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 140 días al pasar de 1 mil 71 días a 1 mil 211 días en ese mismo periodo.



Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el primer trimestre de 2006. Este programa es congruente con el programa económico aprobado por el H. Congreso de la Unión.

### SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Montos objetivo ofrecidos por subasta  
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 4to. Trimestre 2005	Periodicidad	Nueva Subasta 1er. Trimestre 2006	Periodicidad
<b>Cetes</b>				
28 días	4,000	Semanal	4,500	Semanal
91 días	5,500	Semanal	6,000	Semanal
182 días	4,800	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija</b>				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	2,200	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	2,200	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	2,300	Cada 4 Semanas	3,100	Cada 4 Semanas
<b>Bonos a Tasa Flotante</b>				
182 días	600	Cada 2 semanas		
<b>Udibonos (millones de UDI's)</b>				
Udibonos 10 años	550	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
Udibonos 20 años			200	Cada 4 semanas
Udibonos 30 años			200	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

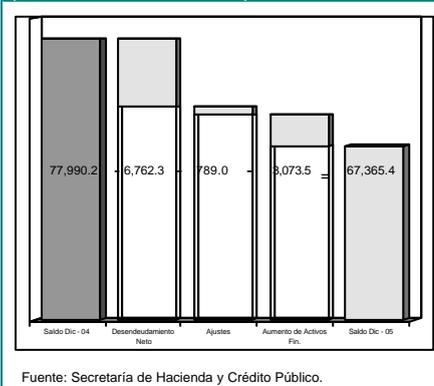
Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el primer trimestre del año, son: a) se inicia la colocación de Udibonos al plazo de 20 y 30 años con montos mensuales de 200 millones de udis en cada plazo, b) se suspenden las colocaciones quincenales de Bonos 182, c) se incrementa en 500 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Cetes a 28 y 91 días, d) se incrementa en 600 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Cetes a 182 y el monto mensual de los Cetes a 364 días, e) se incrementan en 800 millones de pesos los montos mensuales a subastar de los Bonos a tasa fija en todos los plazos que se subastan actualmente, f) se incrementa en 50 millones de udis el monto mensual a subastar de los Udibonos a 10 años para quedar en 600 millones de udis, y g) se mantienen las frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior.

Adicionalmente, la SHCP informó que durante el primer trimestre de 2006 no se efectuaría ninguna operación de permuta de Bonos de Desarrollo con tasa de interés fija.

## 2.2 Principales Resultados en Materia de Deuda Externa

### SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

Dic. 2004 - Dic. 2005  
(Millones de dólares)



Al cierre del cuarto trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta fue de 67 mil 365.4 millones de dólares, nivel inferior en 10 mil 624.8 millones de dólares al observado al cierre de 2004 (77 mil 990.2 millones de dólares). Este resultado fue originado por un desendeudamiento externo neto de 6 mil 762.3 millones de dólares, un aumento de 3 mil 73.5 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables a la baja de 789 millones de dólares.

Dentro de los aspectos destacados y acciones realizadas en materia de manejo de pasivos externos durante 2005 destacan por su importancia los siguientes:

1. Participación en los mercados internacionales. En lo que se refiere a colocaciones del Gobierno Federal en los mercados internacionales de capitales durante el periodo enero a diciembre de 2005, éstas registraron un total de 2 mil 101.4 millones de dólares, cifra equivalente al 27.0 por ciento de las colocaciones

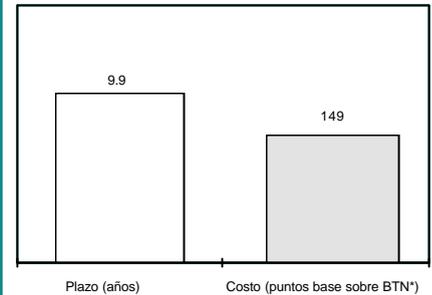
realizadas en el mismo periodo de 2004 (7 mil 775.1 millones de dólares). El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal en el periodo que se reporta, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos fue de 149 puntos base.

2. Operaciones de Profondeo y administración de pasivos. Los logros alcanzados durante los primeros cuatro años de la administración en la estructura de la deuda y en el desarrollo del mercado financiero nacional permitieron que durante 2005 se acelerara el proceso de transformación de deuda externa por interna. Lo anterior se consiguió mediante la ejecución de un conjunto de operaciones financieras enmarcadas en el objetivo general de minimizar el costo financiero de la deuda sujeto a un nivel de riesgo prudente.

- La primera operación tuvo el doble objetivo de completar el profondeo del total de las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2006 y realizar un manejo eficiente de pasivos. Dicha operación se realizó en dos etapas. Primero, el Gobierno Federal adquirió 2 mil 878.0 millones de dólares de la posición de reservas internacionales del Banco de México para completar, junto con los recursos obtenidos por las operaciones de prefinanciamiento externas realizadas anteriormente, un monto de disponibilidades superior a los 4 mil 767 millones de dólares. Posteriormente, el Gobierno Federal utilizó parte de estos recursos para cancelar anticipadamente bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales por un monto equivalente a 1 mil 405.9 millones de dólares.
- La segunda operación consistió en la emisión de "warrants". Los "warrants" son títulos que otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos bonos denominados en dólares, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales, por Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M). La emisión de los "warrants" se realizó a través de tres series que corresponden a distintas canastas de bonos elegibles para ser intercambiados por Bonos M específicos.

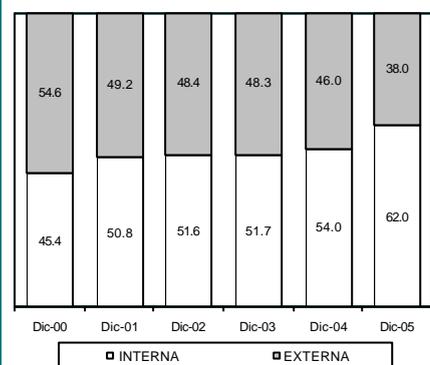
Esta fue una operación innovadora de la cual no se tiene precedente en los mercados financieros internacionales. Se obtuvo una demanda de alrededor de 11 mil 500 millones de dólares por las tres series de "warrants" donde el monto elegible a intercambiar sumó 2 mil 500 millones de dólares. Los "warrants" permitirán que el Gobierno Federal continúe su proceso de sustitución de deuda externa por interna sin que se generen fricciones en los mercados financieros nacionales, toda vez que esta sustitución se realiza únicamente en el caso de que exista interés de los inversionistas por aumentar sus posiciones de valores gubernamentales en moneda nacional.

**PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL**  
ENE - DIC 2005



\* BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA NETA (%)



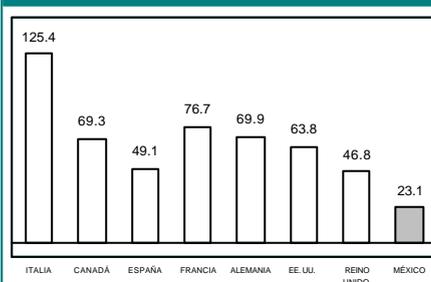
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En conjunto, las medidas instrumentadas permitieron disminuir la participación relativa de la deuda externa dentro de la deuda total. La participación de la deuda pública externa dentro de la deuda total representó el 38.0 por ciento al cierre del 2005, nivel 16.6 puntos porcentuales inferior al registrado al inicio de la presente administración.

Los resultados mencionados permitieron que el nivel de la deuda del sector público de México, continuara comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Asimismo, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público fue de 3.2 por ciento, cifra menor en 0.2 puntos porcentuales a la registrada durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva al pasar de 41.5 por ciento al cierre del cuarto trimestre del 2004 a 31.5 por ciento en igual lapso del presente año.

### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



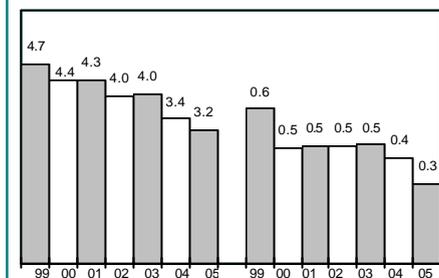
Nota: Las cifras de México son al cierre de 2005 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2005.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2005 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INDICADORES DE DEUDA\*

INTERESES A EXPORTACIONES <sup>1/</sup> (%)

DEUDA EXTERNA NETA A EXPORTACIONES (No. DE VECES)



\* Cifras al cuarto trimestre de cada año.

<sup>1/</sup> Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre de 2005.

### 3. Deuda interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó al 31 de diciembre de 2005 en 1 billón 183 mil 310.7 millones de pesos. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 13.6 por ciento, nivel superior en 1.1 puntos por-

centuales del producto respecto al alcanzado por este indicador al cierre de 2004. Lo anterior refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005, en la cual se planteó, al igual que en los cuatro ejercicios fiscales anteriores, que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit público serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno. La evolución de la deuda interna neta del Gobierno Federal en el periodo que se informa fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 142 mil 947.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 138 mil 725 millones de pesos y ajustes contables al alza de 4 mil 222.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Una variación negativa de 10 mil 398 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

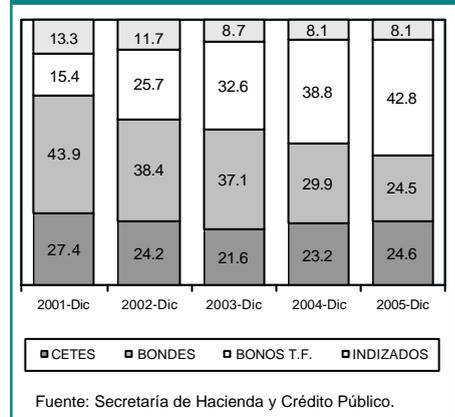
Concepto	Saldo 31-Dic-04	Movimientos de enero a diciembre de 2005				Saldo 31-Dic-05 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1/</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,029,964.9					1,183,310.7
2.-Activos <sup>2/</sup>	69,241.4					58,843.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,099,206.3	1,124,244.5	985,519.5	138,725.0	4,222.8	1,242,154.1

Notas:  
 p./ Cifras preliminares.  
 1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.  
 2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El programa de subasta de valores gubernamentales instrumentada en el cuarto trimestre de 2005 se enmarcó dentro de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y en la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto, cuyas principales líneas de acción, como se mencionó anteriormente, fueron las siguientes: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario a fin de que pueda continuar su programa de refinanciamiento de pasivos y c) fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses mediante un incremento en el monto a subastar en este instrumento.

Esta estrategia de emisión continuó favoreciendo la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y una disminución en la participación de los instrumentos de tasa nominal revisable. De esta forma, se continuó incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, aunque a un menor ritmo del que se registró en el 2004, en línea con lo que se estableció en el Programa Económico para 2005.

**VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)**



Con base en el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del año, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el 2006 un monto de 445 mil 9.7 millones de pesos. Estos vencimientos están asociados fundamentalmente con los valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \*  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-05	2006				Total
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	1,242,154.1	234,192.7	86,627.6	56,499.3	67,690.1	445,009.7
Cetes	288,229.7 <sup>1/</sup>	183,466.2	69,692.9	20,272.8	14,797.8	288,229.7
Bondes	287,559.8	27,078.0	16,002.2	15,087.3	14,570.3	72,737.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	502,186.9	21,807.0	0.0	19,297.9	37,390.0	78,494.9
Udibonos	95,331.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	52,144.3	651.9	651.9	651.8	651.6	2,607.2
Otros	16,702.4	1,189.6	280.6	1,189.5	280.4	2,940.1

\*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2005, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 93 mil 541.2 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 1, 2, 8, 10, 12 y 16 en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

#### 4. Deuda externa del sector público

El saldo de la deuda pública externa neta se situó al 31 de diciembre de 2005 en un monto de 67 mil 365.4 millones de dólares. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 8.3 por ciento, 2.4 puntos porcentuales inferior al registrado al cierre de 2004 y el menor nivel observado por este indicador en los últimos 40 años.

La evolución de la deuda pública externa neta durante el año estuvo determinada por los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 7 mil 551.3 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 6 mil 762.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 212.6 millones de dólares y amortizaciones por 18 mil 974.9 millones de dólares y b) ajustes contables negativos por 789 millones de dólares que reflejan, principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y la variación del dólar con respecto a otras moneadas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 3 mil 330.3 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas<sup>1</sup>, 2 mil 101.4 millones de dólares obtenidos de las emisiones que llevó a cabo el Gobierno Federal, así como 1 mil 948.3 millones de dólares de los préstamos a través de los Organismos Financieros Internacionales.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal en moneda extranjera presentaron una variación positiva de 3 mil 73.5 millones de dólares. Esta variación refleja: a) el incremento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, como resultado de la compra de dólares de la posición de reservas internacionales del Banco de México, y b) la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de los intereses de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

**SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Movimientos de enero a diciembre de 2005				Saldo 31-Dic-05 <sup>p./</sup>
		Disp. 1./	Amort. 1./	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2./	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,990.2					67,365.4
2.-Activos <sup>3./</sup>	1,235.6					4,309.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,225.8	12,212.6	18,974.9	-6,762.3	-789.0	71,674.5
3.1 Largo plazo	67,458.0	6,429.3	5,208.4	1,220.9	-6,564.3	62,114.6
3.2 Corto plazo	11,767.8	5,783.3	13,766.5	-7,983.2	5,775.3	9,559.9

Notas:

p./ Cifras preliminares.

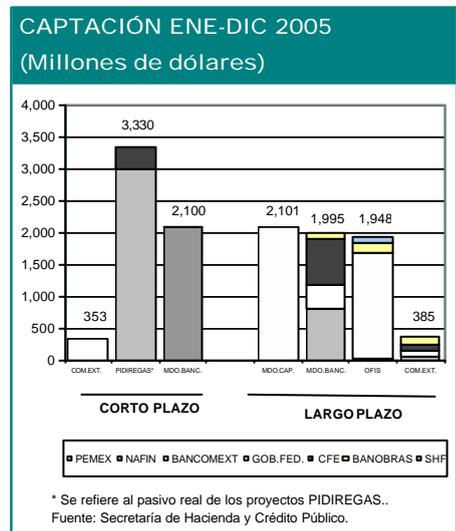
1./ Excluye revoluciones

2./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

3./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado, las disponibilidades del FAFEXT, y el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La captación bruta total de recursos externos efectuada por el sector público durante el año ascendió a un monto de 12 mil 212.6 millones de dólares, siendo los principales instrumentos de captación externa los siguientes: los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario mismos que representaron el 33.5 por ciento del total del financiamiento; siguiendo en importancia el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 27.3 por ciento de la captación total; las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,<sup>2</sup> con el 17.2 por ciento; los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 16 por ciento; y, los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 6 por ciento.



Las amortizaciones de financiamientos externos realizadas por el sector público durante el año registraron un monto de 18 mil 974.9 millones de dólares. De este monto, el 36.9 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 21.2 por ciento al mercado bancario, el 17.6 por ciento se destinó para amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyec-

<sup>1</sup> De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

<sup>2</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

tos Pidiregas, el 12.7 por ciento al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 9.7 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 1.9 por ciento a la deuda reestructurada.

### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup> (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	2006				Total
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	71,674.5	3,114.8	2,656.7	2,030.5	1,758.0	9,560.0
Mercado de Capitales	46,462.3	1,628.1	848.0	460.4	0.0	2,936.5
Mercado Bancario	2,454.6	181.6	163.7	429.4	195.2	969.9
Reestructurados	450.0	85.2	74.1	85.3	74.1	318.7
Comercio Exterior	3,310.7	259.2	359.5	100.8	178.6	898.1
OFIS	16,625.3	524.0	513.8	513.8	513.6	2,065.2
Otros <sup>2/</sup>	2,371.6	436.7	697.6	440.8	796.5	2,371.6

Notas:

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2005.

2\_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 31 de diciembre, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcanzan durante 2006 un monto de 9 mil 560 millones de dólares, de los cuales: 1) el 31 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; 2) el 30.7 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital; 3) el 24.8 por ciento se refiere a las amortizaciones del pasivo real de los proyectos

Pidiregas, y 4) el restante 13.5 por ciento se relaciona con los vencimientos proyectados de los créditos directos y de la deuda reestructurada.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 17.

## 5. Costo financiero de la deuda pública

Durante el cuarto trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 35 mil 343.6 millones de pesos. Así, el monto destinado para cubrir el servicio de la deuda del Gobierno Federal en el año 2005 totalizó 144 mil 987.9 millones de pesos.

A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, del Ramo 34 y de la deuda externa del sector público.

### 5.1 Costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el cuarto trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 32 mil 381.2 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Con estos resultados el monto canalizado para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió a un total de 103 mil 626.3 millones de pesos.

Adicionalmente, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el cuarto trimestre por 478.7 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los

Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con los recursos canalizados durante el último trimestre, el monto erogado a través del referido Ramo 34 ascendió a un monto de 27 mil 455.1 millones de pesos.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 21 mil 955 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil 500.1 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>3</sup>.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2005 (Millones de pesos)					
Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
<b>Total</b>	<b>0.4</b>	<b>4,813.6</b>	<b>207.4</b>	<b>478.7</b>	<b>5,500.1</b>
<b>Programa descuento en pagos</b>	<b>0.0</b>	<b>4,813.0</b>	<b>207.2</b>	<b>0.7</b>	<b>5,020.9</b>
Industria	0.0	11.6	0.1	0.7	12.4
Vivienda	0.0	4,778.3	207.1	0.0	4,985.4
Agroindustria	0.0	23.1	0.0	0.0	23.1
<b>Programa Reestructuración en Udis</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>478.0</b>	<b>478.0</b>
Industria	0.0	0.0	0.0	478.0	478.0
Vivienda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estados y Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo</b>	<b>0.4</b>	<b>0.6</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>1.2</b>
Industria	0.3	0.3	0.2	0.1	0.9
Agroindustria	0.1	0.3	0.0	0.0	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5.2 Costo financiero de la deuda pública externa

En el cuarto trimestre, el sector público realizó erogaciones por un monto de 1 mil 222.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. Así, los montos canalizados para cubrir el pago por concepto de costo financiero de la deuda pública externa ascendieron a lo largo del año a 7 mil 82.7 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 13, 14 y 15.

## 6. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2005, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el cuarto trimestre de 2005, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., (BANOBRAS) en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 200 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables «CBICs», que sumado al monto colocado en el periodo enero-septiembre de 2005, se obtiene un total subastado de 4 mil 838.9 millones de Udis (2 mil 300 y 2 mil 538.9 millones de Udis a plazos de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos por 14 mil 743.1 millones de pesos.

<sup>3</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Es importante señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

Asimismo y como parte de la estrategia de sustitución de deuda a tasa nominal variable por deuda a tasa real fija, se informa que durante el cuarto trimestre se realizó una amortización a los créditos de los tramos carreteros Guadalajara-Zapotlanejo, Torreón-Saltillo y La Tinaja-Acayucan, por un monto de 5 mil 398 millones de pesos.

Finalmente, se precisa que derivado de una posición financiera más sólida y estable, a partir del próximo año el FARAC estará en posibilidad de hacer frente a sus compromisos financieros y operativos con los ingresos provenientes de las autopistas concesionadas, razón por la cual dejará de subastar instrumentos udivizados a 20 y 30 años.

- En las obligaciones del IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Por otra parte, cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de diciembre de 2005 a 36 mil 150.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

#### VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-04	Saldo al 31-Dic-05	Variación
TOTAL <sup>1./</sup>	234,415.9	238,684.3	4,268.4
IPAB	4,284.0	4,517.0	233.0
FARAC	162,642.4	170,674.3	8,031.9
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>2./</sup>	54,269.6	50,028.7	-4,240.9
Banca de Desarrollo <sup>3./</sup>	11,973.5	13,079.5	1,106.0
Otros <sup>4./</sup>	1,246.4	384.8	-861.6

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 417 mil 321.8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2005.

2./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

3./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 7. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1/</sup> Cifras al 31 de Diciembre de 2005

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
<b>Millones de dólares</b>				
PEMEX (varios proyectos)	2,022.7	19,986.9	22,009.6	36,426.1
CFE (varios proyectos)	348.9	2,895.4	3,244.3	3,839.1
<b>TOTAL</b>	<b>2,371.6</b>	<b>22,882.3</b>	<b>25,253.9</b>	<b>40,265.2</b>
<b>Millones de pesos</b>				
PEMEX (varios proyectos)	2,709.9	29,787.3	32,497.2	108,949.8
CFE (varios proyectos)	1,803.3	13,959.2	15,762.5	15,762.5
<b>TOTAL</b>	<b>4,513.2</b>	<b>43,746.5</b>	<b>48,259.7</b>	<b>124,712.3</b>

Nota:.

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

## 8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2005 <sup>4 5</sup>

En cumplimiento a los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, 73 y 74 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

### Aspectos relevantes del Cuarto Trimestre de 2005

- La deuda neta del IPAB al cierre de 2005, registró un aumento de 0.21 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2004. Esta variación se explica por una mayor tasa real de interés observada en el periodo en relación con la tasa presupuestada y por la reducción en 6 mil millones de pesos de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB, en relación con el monto solicitado por el Ejecutivo Federal. Estos efectos fueron parcialmente compensados por un mayor flujo de recuperaciones y por la liberación de reservas preventivas respecto de contingencias derivadas de juicios y reclamos.
- El 15 de diciembre de 2005 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el primer trimestre de 2006. En este programa se anunció que, se mantiene sin cambio el monto objetivo de 1 mil 250 millones de pesos por subasta de los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's), se disminuye en 200 millones de pesos el monto a subastar de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) para quedar en 1 mil 400 millones de pesos y se incrementa el monto y frecuencia de los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA 182) para quedar en 750 millones de pesos semanales. Esto último, en cierta medida en respuesta a la salida del Bonde 182 emitido por la SHCP.
- Como parte de la estrategia proactiva de administración de pasivos que ha realizado el Instituto, el 14 de diciembre de 2005 se llevó a cabo con el Banco de México en su carácter de Agente Financiero del IPAB, una subasta de compra de Bonos de Protección a Ahorro con pago mensual de intereses (BPA's).

Con esta subasta el Instituto logró:

- o Reducir los vencimientos de obligaciones en la segunda mitad de 2006.
- o Dotar de mayor liquidez al mercado secundario de BPA's.
- o Sustituir emisiones de menor plazo por otras con plazos más largos.

<sup>4</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

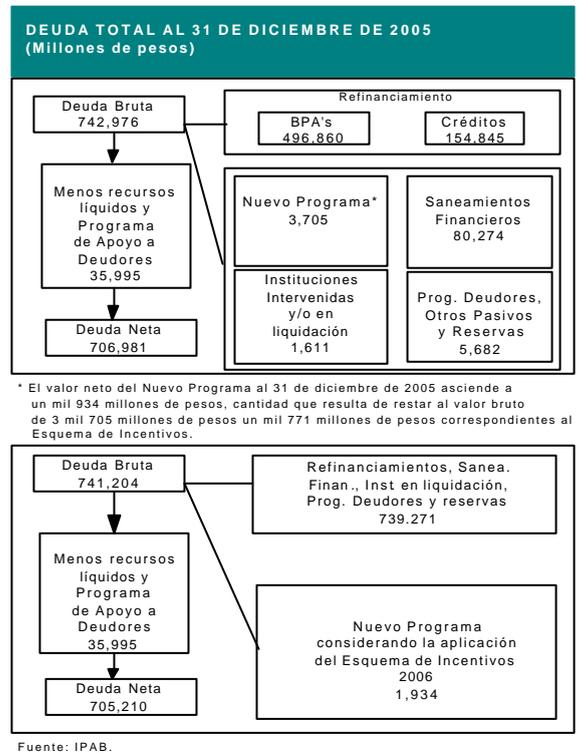
<sup>5</sup> Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

El monto adquirido fue de 10 mil millones de pesos (valor nominal), de un monto total de oferta de ventas por 14 mil 793 millones de pesos. El éxito de esta subasta, al igual que la realizada en diciembre de 2004, es una muestra del desarrollo que ha tenido el mercado de los títulos emitidos por el IPAB, lo cual se traduce en un menor costo financiero relativo para el Instituto como emisor de deuda.

- Durante el cuarto trimestre de 2005, el Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa, por un monto de 22 mil 217 millones de pesos, a los cuales se les aplicó un descuento de 26 millones de pesos de conforme a lo establecido en los contratos correspondientes. De esta manera durante el segundo semestre de 2005 se realizaron pagos anticipados a éstas obligaciones por 90 mil 642 millones de pesos aplicándose un descuento de 764 millones de pesos.
- En diciembre de 2005, el Instituto obtuvo la calificación crediticia por parte de la calificadora Moody's; asimismo, obtuvo la ratificación de las calificaciones de Standard & Poor's y Fitch Ratings, todas ellas coincidentes en otorgar al IPAB, como emisor de deuda y a sus «Bonos de Protección al Ahorro» las mismas calificaciones que al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste. Este consenso de opinión de las tres calificadoras autorizadas en México, refleja la confianza de los inversionistas en la estrategia de administración de pasivos seguida por el IPAB, la cual se ha traducido históricamente, en una disminución significativa en términos reales de su deuda y por consiguiente en una menor presión a las finanzas públicas.

Pasivos del Instituto

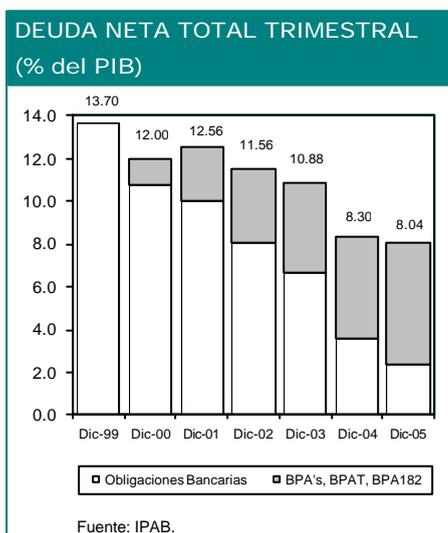
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2004, el Ejecutivo Federal solicitó en el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el 2005, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB <sup>6</sup> (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.



<sup>6</sup> Para el Ejercicio Fiscal de 2005 se le asignaron al Instituto 6 mil millones de pesos menos respecto al monto solicitado.

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2005, la deuda neta <sup>7</sup> del Instituto ascendió 706 mil 981 millones de pesos, registrando un aumento en términos reales de 0.21 por ciento durante el periodo enero-diciembre. Este incremento se explica, por una mayor tasa real observada respecto a la presupuestada y la reducción de transferencias presupuestarias asignadas al IPAB. Dicho incremento fue compensado en parte por un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda y por la liberación de reservas preventivas constituidas respecto a contingencias derivadas de ciertos juicios y reclamos.

En la parte inferior del cuadro se presenta el saldo de la deuda neta al cierre de 2005, considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos de 2006. Esto obedece a que, si bien el Esquema de Incentivos se aplica al vencimiento de las obligaciones correspondientes, este ejercicio es útil como base de comparación para años posteriores. Con estas consideraciones, la deuda neta ascendería a 705 mil 210 millones de pesos (cifra que representa una disminución en términos reales de 0.05 por ciento al compararla con las cifras a diciembre de 2004).



El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del cuarto trimestre de 2005, representa un 8.04 por ciento del PIB estimado para el cuarto trimestre de este año, dato menor en 0.26 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2004. Esta disminución se compone por:

- Una reducción de 0.28 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB.
- Una reducción de 0.18 puntos porcentuales por los efectos de la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa, el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos de 2005 y la liberación de reservas preventivas.
- Un incremento de 0.20 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas.

#### Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2005, el saldo de los activos totales <sup>8</sup> del Instituto ascendió a 64 mil 6 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 35.58 por ciento en términos nominales y de 37.65 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2004. Esta disminución se compone principalmente:

- En 34.2 por ciento por la disminución de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto como consecuencia de la utilización de recursos para hacer frente a sus obligaciones, y por la inversión en títulos de mercado mismos que se mantendrán hasta vencimiento.

<sup>7</sup> Deuda bruta, menos recursos líquidos y los Programas de Apoyo a Deudores.

<sup>8</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

- En 1.7 por ciento por la disminución en el rubro "Recuperación de cartera y activos" derivado de la recuperación del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa, aunado a la disminución del saldo de los activos de Saneamiento Financiero como consecuencia de la aplicación de recursos obtenidos de la recuperación de activos. Lo anterior parcialmente compensado por un aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.
- En 1.3 por ciento por la disminución en el rubro de "Acciones y Valores"; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 27.79 por ciento en términos reales como consecuencia de: la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB; la disminución de los activos por recuperar de Saneamiento Financiero; y la materialización de la venta de los activos del Nuevo Programa. No obstante lo anterior, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales mostró un aumento de 1.76 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2004, esto como consecuencia de que los activos totales registraron una disminución aún menor que aquellos por recuperar.

#### Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2005, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 49 mil 676 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 43 mil 922 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 2 mil 644 millones de pesos recibidos por recuperación de activos<sup>9</sup>, 1 mil 640 millones de pesos de cuotas, y 1 mil 471 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto. Con ello, durante 2005 se recibieron recursos por 239 mil 214 millones de pesos de los cuales 193 mil 103 millones de pesos corresponden a operaciones de refinanciamiento (BPA's y créditos contratados), 21 mil 955 millones de pesos a recursos fiscales, 6 mil 422 millones de pesos a cuotas bancarias, 9 mil 271 millones de pesos a recuperaciones y 8 mil 462 millones de pesos a intereses generados por la inversión de activos líquidos.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 82 mil 591 millones de pesos, de los cuales 10 mil 405 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 10 mil 7 millones de pesos a la subasta de compra de BPA's (10 mil millones de pesos a valor nominal), 23 mil 917 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones derivadas del Nuevo Programa (23 mil 942 millones de pesos al pago de capital a los que les aplicado un descuento de 26 millones de pesos), 17 mil 55 millones de pesos de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 21 millones de pesos a pago de pasivos de la banca en liquidación y 21 mil 187 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones derivadas del Nuevo Programa. De esta manera, durante 2005 se registraron egresos por 270 mil 429 millones de pesos, de los cuales destacan 64 mil 816 millones

<sup>9</sup> Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

de pesos corresponden a intereses de obligaciones, 34 mil 115 millones de pesos a la amortización de capital, 89 mil 879 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones derivadas del Nuevo Programa, 26 mil 423 millones de pesos al pago anticipado de obligaciones con Banorte, 45 mil 136 millones de pesos a la amortización de BPA's y 10 mil 7 millones de pesos a la subasta de compra de BPA's.

#### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB, se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de septiembre de 2005, durante el último trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 50 millones de pesos. Estos recursos sumados a los obtenidos a través de operaciones de refinanciamiento de trimestres anteriores, se aplicaron, durante el periodo octubre-diciembre, al pago de pasivos del Instituto por 74 mil 603 millones de pesos.

Asimismo, en este periodo el Instituto realizó pagos anticipados con recursos provenientes de refinanciamientos a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa, por un monto global de 22 mil 242 millones de pesos, cifra a la cual se le aplicó un descuento de 26 millones de pesos para quedar en un monto neto de 22 mil 217 millones de pesos. Considerando que dichas obligaciones son exigibles para el IPAB, la realización de dichos pagos anticipados a descuento resultó conveniente y es congruente con la estrategia financiera del Instituto.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	7	33
Monto colocado nominal	16,250	20,800	7,000	44,050
Monto promedio semanal	1,250	1,600	538	3,388
Amortizaciones	10,405	0	0	10,405
Compra de BPA's	10,000	0	0	10,000
Sobretasa ponderada (%)	0.22	0.21	0.19	0.21
Demanda promedio (veces)	4.20	4.46	3.34	4.19

Fuente: IPAB.

Es importante mencionar, que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza, no presentan necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer

frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo, a pesar de haber asumido obligaciones con un perfil de vencimientos irregular.

Por otra parte el 14 de diciembre de 2005, el IPAB llevó a cabo una subasta de compra de BPA's, a través del Banco de México actuando como agente financiero. El monto

adquirido fue de 10 mil millones de pesos a valor nominal (10 mil 7 millones de pesos a valor real) de BPA's con vencimientos durante el segundo semestre de 2006. Con esta subasta, el IPAB dotó de mayor liquidez al mercado secundario de BPA's, sustituyó emisiones de menor plazo por otras con plazos más largos además de reducir el monto de sus vencimientos para 2006.

Asimismo, cabe destacar que durante el cuarto trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

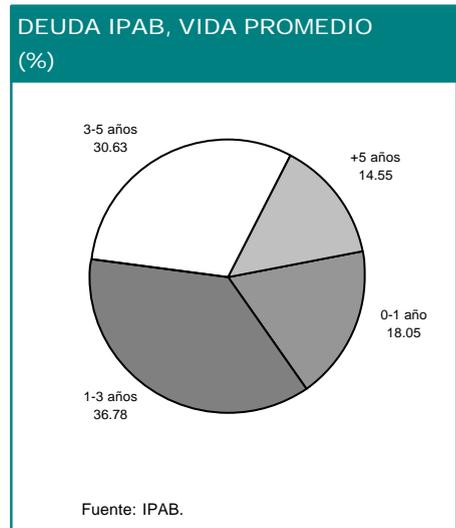
Al cierre del cuarto trimestre de 2005, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 2.95 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos son de 2.67 años y 3.48 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 1 y 3 años mostró un incremento al compararlo con cifras de septiembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración<sup>10</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 42.86 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 37.3 días, mientras que la de los créditos fue de 53.07 días. Este indicador muestra un incremento del 103 por ciento, respecto al cierre de 2004 como consecuencia principalmente de las operaciones con instrumentos derivados realizadas durante el trimestre. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total y a la realización de operaciones financieras con derivados.

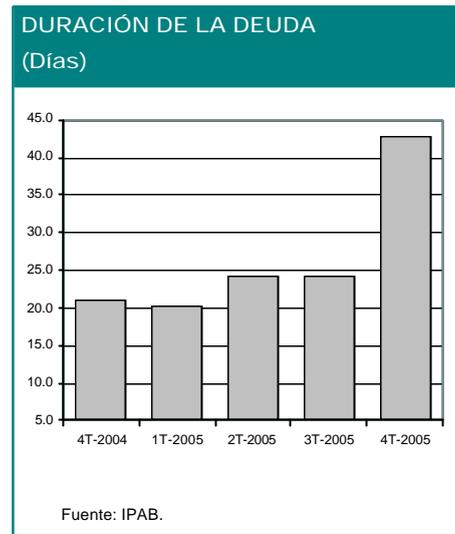
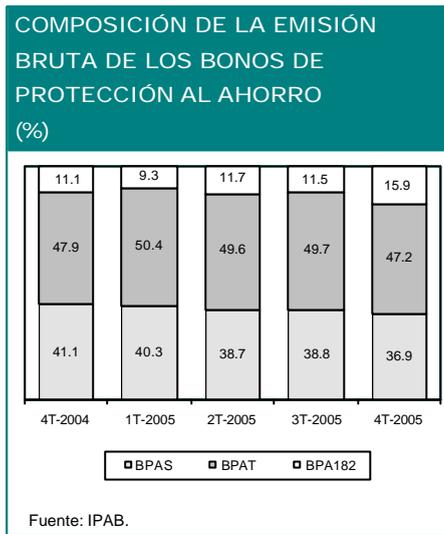
Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2005 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

Por su parte, en previsión a los vencimientos para el 2006, durante 2005 se han acumulado recursos necesarios para hacer frente a los mismos sin presionar la colocación de títulos a cargo del IPAB.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



<sup>10</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.



Por su parte, dentro del calendario de subastas para el primer trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista en diciembre de 2005, el monto objetivo de colocación semanal de los BPA's se mantuvo sin cambio, al ubicarse en 1 mil 250 millones de pesos; por su parte, se redujo en 200 millones de pesos el monto de colocación de los y BPAT para quedar en 1 mil 400 millones de pesos. Asimismo, se incrementó la frecuencia y montos de colocación de los BPA182 para ubicarse en 750 millones de pesos semanales, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

### CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2006

Fecha	Título	Monto (Millones de pesos)
04 Ene	IS121213	750
11 Ene	IS121213	750
18 Ene	IS121213	750
25 Ene	IS121213	750
01 Feb	IS121213	750
08 Feb	IS121213	750
15 Feb	IS121213	750
22 Feb	IS121213	750
01 Mar	IS121213	750
08 Mar	IS121213	750
15 Mar	IS121213	750
22 Mar	IS121213	750
29 Mar	IS130320	750
04 Ene	IT101223	1,400
11 Ene	IT101223	1,400
18 Ene	IT101223	1,400
25 Ene	IT101223	1,400
01 Feb	IT101223	1,400
08 Feb	IT110203	1,400
15 Feb	IT110203	1,400
22 Feb	IT110203	1,400
01 Mar	IT110203	1,400
08 Mar	IT110203	1,400
15 Mar	IT110203	1,400
22 Mar	IT110203	1,400
29 Mar	IT110324	1,400
04 Ene	IP081204	1,250
11 Ene	IP081204	1,250
18 Ene	IP090115	1,250
25 Ene	IP090115	1,250
01 Feb	IP090115	1,250
08 Feb	IP090115	1,250
15 Feb	IP090115	1,250
22 Feb	IP090115	1,250
01 Mar	IP090115	1,250
08 Mar	IP090305	1,250
15 Mar	IP090305	1,250
22 Mar	IP090305	1,250
29 Mar	IP090305	1,250

Fuente: IPAB.

## 9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de

las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2005. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal que se informa, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del cuarto trimestre de 2005 este indicador ascendió a 3 mil 267.8 miles de millones de pesos, equivalente a 37.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup>**  
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2004		Diciembre de 2005	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3,154,973.1	38.3	3,267,848.3	37.5
SHRFSP internos	1,977,297.6	24.0	2,213,105.5	25.4
SHRFSP externos	1,177,675.5	14.3	1,054,742.8	12.1

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2005 <sup>11</sup>

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Octubre - Diciembre de 2005

Para el año fiscal 2005, el Gobierno del Distrito Federal utilizó un techo de endeudamiento en línea con su política de mediano plazo de mantener un endeudamiento congruente con el crecimiento de sus ingresos y que al mismo tiempo cubriera las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Se decidió utilizar sólo 1 mil 246.4 millones de pesos de endeudamiento neto, el cual representa el 73.3 por ciento del techo de 1 mil 700 millones de pesos aprobado por el

<sup>11</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

H. Congreso de la Unión. Lo anterior provocó que, por segundo año consecutivo, el saldo de la deuda cayera en términos reales.

El financiamiento se obtuvo a través de una mezcla compuesta por la contratación de créditos tradicionales asignados por un proceso de subasta entre los representantes de la banca comercial, la colocación de Certificados Bursátiles a tasa fija en el mercado de valores y la disposición de líneas de crédito que fueron contratadas desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo.

#### SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-DICIEMBRE 2005 (Millones de pesos) \*

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Dic-05
Gobierno D.F.	42,310.0	4,099.3	2,853.0	1,246.4	-28.9	43,527.4
Sector Central	36,619.6	800.0	2,380.8	-1,580.8	-49.2	34,989.5
Sector Paraestatal	5,690.4	3,299.3	472.2	2,827.1	20.3	8,537.9

Notas:

\* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

\*\* Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Como parte de una estrategia explícita para reducir la volatilidad en el servicio de la deuda, el Gobierno del Distrito Federal realizó operaciones financieras con el objetivo de fijar el pago de intereses de una parte de su deuda, de tal forma que el equivalente al 27.3 por ciento del saldo actual paga tasa fija.

La transparencia en la información continúa siendo una obligación de esta Administración, por lo que el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se publica diariamente en Internet.

Al cierre de 2005, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal registró una disminución en términos reales de 0.44 por ciento respecto al cierre del ejercicio anterior. Con lo cual, el saldo de la deuda cerró en 43 mil 527.4 millones de pesos. Este resultado se debe a un endeudamiento neto de 1 mil 246.4 millones de pesos, ya que al cierre del año 2005 se colocó 4 mil 99.3 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital fue de 2 mil 853 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualización provocaron una reducción en el saldo de la deuda del orden de los 28.9 millones de pesos. Estos ajustes se explican por las actualizaciones de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM y por actualizaciones de saldos al cierre de año de créditos denominados en moneda extranjera y UDIS.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 80.4 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 19.6 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el año 2005 ascendió a 6 mil 998 millones de pesos de los cuales 2 mil 853 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 4 mil 145 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último renglón están incluidas las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 83.9 por ciento por el Sector Central, y en un 16.1 por ciento por el Paraestatal.

#### SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-DIC 2005 (%)

